

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL  
PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA,  
EL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

---

**ASISTEN:**

EXCMO. SR. PRESIDENTE  
D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMAS. SRA. VICEPRESIDENTAS  
D.ª ROCÍO SALCEDO LÓPEZ  
D.ª MAYDA DAOUD ABDELKADER

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS  
D.ª M.ª ISABEL DEU DEL OLMO  
D. EMILIO CARREIRA RUIZ  
D.ª RABEA MOHAMED TONSI  
D. FERNANDO ENRIQUE RAMOS OLIVA  
D.ª SUSANA ROMÁN BERNET  
D. JACOB HACHUEL ABECASIS  
D.ª ADELA MARÍA NIETO SÁNCHEZ  
D. NÉSTOR GARCÍA LEÓN

ILMOS/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS  
D. FRANCISCO JAVIER GUERRERO GALLEGO  
D. ABDELHAKIM ABDESELAM AL-LAL  
D. JOSÉ MANUEL ÁVILA RIVERA  
D.ª NURIA MIAJA CHIPIRRAZ  
D. JOSÉ MARÍA MAS VALLEJO  
D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO  
D. MOHAMED MOHAMED ALÍ  
D. JUAN LUIS ARÓSTEGUI RUIZ  
D.ª NAYAD MOHAMED ACHIBAN  
D. MOHAMED HAIDOR AHMED  
D.ª FATIMA HAMED HOSSAIN  
D. REDUAN MOHAMED MOHAMED  
D.ª UIDAD MOHAMED MOHAMED  
D. JAVIER VARGA PECHARROMÁN

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA  
D.ª Mª DOLORES PASTILLA GÓMEZ

---

---

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos del día veintiséis de julio de dos mil dieciséis, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO.**

**1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de junio de 2016 (del nº 5337 al 6469).**

El Ilustre Pleno de la Asamblea queda enterado de los mismos.

**2.- INTERPELACIONES.**

Se presentan las siguientes:

**2.1.- Interpelación presentada por D<sup>a</sup>. Nuria Miaja Chipirraz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dar cuenta sobre la fecha en que se empezó a dar uso a la biomasa en la Ciudad.**

**Sra. Miaja Chipirraz:** *“En el pasado pleno del mes de junio, desde el Grupo Parlamentario Socialista presentamos una propuesta para el aprovechamiento de la biomasa generada en nuestra ciudad. Desde el Gobierno se nos respondió que ya estaban trabajando en ello y que tenían previstas actuaciones. Obviamente, además de los beneficios medioambientales derivados de la utilización de una energía limpia contamos que estas calderas se podían instalar en cualquier tipo de edificio, que permitía una amplia variedad de combustible, desde serrín a residuos forestales, que mejoraba la certificación energética de los edificios y que además ayudaba a la limpieza de los montes, reduciendo con ello el riesgo de incendios. Y además generaba empleo local y así lo explicamos e incidíamos en este grave problema.*

*Desde este Grupo quisiéramos saber desde qué fecha comenzaron a dar uso a la biomasa, cuáles son las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha y qué objetivos tienen pensado acometer en los próximos meses.”*

**Sr. Carreira Ruíz:** *“En el epígrafe de la Interpelación que se corresponde con lo que usted ha planteado sobre qué fecha comenzaron a dar uso a la biomasa, pues, yo creo que desde los romanos, porque ha habido históricamente mucha gente que ha utilizado la biomasa para producir energía y seguramente habrá en Ceuta quien todavía lo siga haciendo.*

*Le contesto así, porque parece que una interpelación presentada hace un mes se pretenda que el gobierno la responda en esos términos, desde cuando han empezado ustedes la biomasa, pues, desde los romanos y si quiere más atrás.*

*El Gobierno ha encargado un estudio a los técnicos de la Ciudad, porque lo que usted ha planteado y, lo comparto, no lo vamos a hacer ni usted ni yo, desde el punto de vista técnico, tengamos más o menos conocimientos. Y aunque usted le parezca que no, esto requiere inversión, y es verdad que después a medio plazo esa inversión va a ser rentable, desde el punto de vista medioambiental y desde el punto de vista económico; pero modificar los sistemas energéticos que en estos momentos tienen determinadas infraestructuras de la Ciudad, requiere los que entienden de esto se pongan a trabajar y de hecho se han puesto a trabajar.*

*Yo le dije a usted que en principio nos habíamos centrado en la planta de secado de lodos que está ubicada en la EDAR de Santa Catalina, pero, es verdad, que usted hizo un planteamiento más ambicioso que yo compartí con usted y le dije que estábamos absolutamente de acuerdo y, por lo tanto, intentaríamos extender la ubicación de ese recurso natural que tenemos en Ceuta y que, por otra parte, nos es gratuito, no tanto en cuanto a que lo tenemos a nuestra disposición como en su recogida y tratamiento.*

*Por lo tanto, todos los estudios desde el punto de vista técnicos de modificación de determinadas instalaciones como el estudio económico de la implantación en sí mismo de un sistema de producción de biomasa, tiene que ser previamente analizado.*

*En mi opinión, y así se la di a usted, es que entiendo que si generamos una necesidad de biomasa desde las propias infraestructuras de la Ciudad habrá seguramente alguna inicia-*

*tiva privada que en pública licitación pueda construir una instalación de producción de biomasa y generar ese empleo al que usted aspira y yo también y venderla a quien tenga las necesidades de biomasa, pero primero tenemos que generar esa necesidad, en este momento esa necesidad es absolutamente inexistente.*

*Creo que puede ser interesante una iniciativa privada y que sea capaz de explotar esa posibilidad y en ese sentido estamos trabajando; por tanto, son varias cosas las que hay que definir y se están definiendo: primero, lo que sería el coste de la recogida de toda esa biomasa, el trasplante a una planta instalada y su tratamiento. Analizar esos costes a la hora de sacar una licitación pública y al mismo tiempo pudiendo ofrecer a cualquier licitador que pudiera interesarle que esa biomasa producida va a tener salida en el mercado; por tanto, son dos patas de una misma mesa que tenemos que ir compaginado; pero los encargos están hechos y hay técnicos que están trabajando directamente en este asunto.”*

**Sra. Miaja Chipirraz:** *“No voy a entrar en el tema de los romanos, porque me voy a centrar en la interpelación.*

*Todo lo que usted ha dicho está muy bien, es respetable, pero no me ha respondido a la interpelación, porque, quizás, es que hoy tampoco se ha entendido mi interpelación, pero la pregunta era clara, desde cuándo han empezado ustedes a utilizar la biomasa, no los romanos, ustedes como gobierno, Sr. Carreira.*

*Tengo la impresión de que ustedes se apropian ante la opinión pública y ante la ciudadanía de las iniciativas que emanan de la oposición. Yo he consultado, antes de presentar esta propuesta, al personal de Obimasa y al personal de Medio Ambiente y nadie sabe nada de la biomasa ni se la espera, eso tiene una lectura clara: ustedes no han hecho nada respecto a este tema.*

*Siempre utilizan el mismo argumento: ‘Lo estamos haciendo, estamos trabajando en ello’. A sabiendas que no han hecho nada, para al tiempo anunciarlo y venderlo como un logro suyo. Yo reconozco que ustedes manejan hábilmente la estrategia política, son hábiles en eso, pero ejemplos como éste demuestran que su gobierno se mueve al pulso de la improvisación, de la falta de la planificación, demuestra que están carentes de ideas. Sobre todo, esa forma tan suya de atribuirse las iniciativas de la oposición, denota una mayúscula falta de respeto al trabajo y a la labor de la oposición, Sr. Carreira.*

*Y le voy a mencionar una cuestión: la semana pasada mi Grupo denunciemos el incumplimiento del contrato de recogida de residuos en las playas y le digo esto, porque como usted ha salido con los romanos, pues, yo me voy a permitir hoy también el decir algo: ‘De dónde vienes, manzana traigo’.*

*Denunciamos que se está utilizando un vehículo que no es apto para la recogida de residuos, a ustedes les da igual, el vehículo no consta con un depósito para la recogida de aceites y que va derramando aceite durante todo el itinerario, eso ha provocado caídas de ciclistas y motoristas.*

*Le pediría, Sr. Carreira, como responsable del área, que cuanto antes procedan a la sustitución del vehículo, porque espero que no lo hagan cuando se produzca un accidente de mayor calibre.”*

**Sr. Carreira Ruíz:** *“Sr. Presidente, es difícil dar respuesta a algo incoherente, deslavado y que solamente pretende ser una arenga política, es difícil dar respuesta porque este no es el lugar, el lugar son las elecciones, los mítines, etc. Pero, desde luego, no la Asamblea de Ceuta, éste es un lugar para traer propuestas, se defienden y no tratar de convertir la Asamblea de Ceuta en una sucursal del periódico ‘El Caso’. Yo creo que usted ha visto últimamente la serie que ha habido en la tele y se ha apuntado a la misma sin dudarlo.*

*Mire, Sra. Miaja, no ha hecho ninguna propuesta sobre la que el Gobierno ya no estuviera trabajando, a usted si no le damos la razón se pillan unos cabreos monumentales, tenía razón mi compañera, Susana Román, y usted debería ser humilde. Esto no es ninguna estrategia política, usted no para de ofender a su prójimo, ¿qué le pasa, de dónde viene esa amargura? Es que no lo entiendo.*

*Fue éste Consejero y no usted quien anunció la utilización de la biomasa, usted aprovechando esa noticia vino aquí con una propuesta al Pleno, diciendo que había más cosas que se podían hacer con la misma y yo le dije que las íbamos a estudiar, pero para usted no es suficiente, para usted se tienen que hacer las cosas con carácter inmediato y además al estilo de usted, por qué no tiene usted un poco de paciencia y esperan llegar al Gobierno y así dejan de creer en la externalización, y creen en la internalización o en lo que ustedes crean, ustedes han sido los campeones de las privatizaciones del mundo mundial cuando han tenido responsabilidades de Gobierno, usted es más de derechas que yo. Vamos a quitarnos las caretas.*

*Pues, claro, en Ceuta hay mucha biomasa, pero ¿usted qué se cree que esto es un huevo que se echa a freír? Usted se cree que esto es una Administración Pública en la que un Consejero dice: ‘Ven vamos a montar aquí una planta y automáticamente que se carguen las calderas de las piscinas’. ¿Usted sabe que yo no puedo hacer eso por mucho que me lo proponga? Las cosas requieren un estudio, una información, un presupuesto, requieren un procedimiento, ¡esto no es INDITEX! Aunque a veces me gustaría que fuera INDITEX. Estamos sujetos a procedimientos y a normas, y es verdad que las Administraciones Públicas se han dotado de muchas normas, supongo que para evitar la corrupción, pero, desde luego, no para agilizar las cosas; y he dicho la palabra ‘corrupción’ y le entra la risa ¿por qué? ¿es que en su Partido son todos oscuros? Pero si tiene aquí al lado un montón de corruptos, la vergüenza del mundo le vale a los pobres, ¡ya está bien!, de darnos lecciones a nosotros.*

*Este Gobierno ha hecho muchas cosas por el Medio Ambiente, que su Ministra Cristina Narbona en no sé cuántos años de Ministra no ha hecho, éste Gobierno local. Recuerdo todavía aquí cuando vino esta Ministra, que durmió una noche en Ceuta, sí cuando ustedes decían que los Ministros del PP no duermen aquí, y ¿sabe lo que había aquí? Una fumarola enorme en Santa Catalina echando humo, la vio, se fue y no la quitó. La quitó este Señor. Y ustedes no hicieron nada de nada.*

*Usted me va a acusar a mí de que yo no me preocupo de la biomasa, ¿por qué?, porque me adelanté a usted en la idea, ¿le molesta eso?, ¿le parece a usted raro que un tío de derechas se preocupe de esas cosas y tiene usted que darle la vuelta a la tortilla?, porque sólo está reservado a la gente pura de izquierdas, a los Socialistas, a los que piensan en los pobres, en el medio ambiente. ¡Venga, por favor! Ya está bien de este cuento chino, si luego los electores saben en quien confiar. Hace poco hemos tenido una prueba más, pero ustedes se resisten en aceptarlo, acéptenlo ya de una vez y cambien ustedes, porque los ciudadanos*

de Ceuta saben lo que están diciendo año tras año, que los que tienen que cambiar son ustedes, no nosotros.”

**2.2.- Interpelación presentada por D<sup>a</sup>. Nayad Mohamed Achibán, diputada del Grupo Político Caballas, relativa a explicar las razones por las que no se actúa para evitar los ruidos que producen las instalaciones del INGESA, en la Barriada de Loma Colmenar.**

La Interpelación es del siguiente tenor literal:

“Solicitamos expliquen al Pleno las razones por las que no se actúa para evitar los ruidos que producen las instalaciones del INGESA en la Barriada de Loma Colmenar.”

**Sra. Mohamed Achibán:** *“En diversas ocasiones se ha tratado en este Pleno el incumplimiento de la Ley de Ruidos por parte de las instalaciones del INGESA en la Barriada de Loma Colmenar.*

*El Gobierno ha respondido hasta ahora desde la comprensión del problema y anunciando un compromiso firme para resolverlo. Pero lo único cierto es que la situación se mantiene inalterada. Los vecinos siguen siendo víctimas de un ruido inaguantable que llevaría a cualquier persona al desquiciamiento. El verano ha empeorado la situación y el sufrimiento que tienen que soportar estos vecinos teniendo que elegir entre abrir las ventanas y morir de ruido o cerrar las ventanas y morir de calor.*

*Nadie puede entender, cómo es posible que la Administración con todos los medios y recursos que tiene a su disposición, no es capaz de solucionar este lamentable problema y permite que los vecinos de aquella barriada sigan siendo víctimas de una ilegalidad que atenta contra su integridad psíquica y física.*

*Es por ello, que solicitamos que expliquen al Pleno las razones por las que no se actúa para evitar los ruidos que producen las instalaciones del INGESA en la Barriada de Loma Colmenar.”*

**Sr. Carreira Ruíz:** *“Este asunto nos tiene preocupados, porque sí compartimos con ustedes el daño que se le hace a la salud de las personas cuando el ruido alcanza unos niveles de esta naturaleza.*

*Nosotros abrimos un expediente al INGESA y nos contestó con un compromiso de ir estableciendo una serie de medidas correctoras, al objeto de evitar que ese ruido que producen los generadores precisamente del aire acondicionado del Hospital, acabe entrando a las viviendas; porque es verdad que aunque las viviendas tienen un acristalamiento suficiente como para insonorizarlas, también es verdad que solamente que ese acristalamiento funciona si las ventanas están cerradas y si alguien no tiene aire acondicionado en su casa, y no es obligado tenerlo, entre otras cosas, porque hay personas que no se lo podrán permitir, pues, lo lógico es abrir las ventanas para que haya algo de corriente y en ese momento entra el ruido.*

*INGESA hizo una primera actuación que fue poner unas pantallas para intentar solucionar el problema con eso, me parece que fue una moción que presentó Ciudadanos en este*

*mismo sentido, que anuncié que la Policía Local iba a hacer una medición de ruido, porque además esto es así, no se puede hacer un día una toma de muestra de ruido y con eso sea suficiente; se ha realizado la serie necesaria para validarla desde el punto de vista y se ha iniciado otro expediente.*

*Usted ha dicho, seguramente, con razón y pensando lo que piensan muchos ciudadanos ¿cómo es posible que no podamos hacer nada o evitar que esto ocurra? Yo le voy a decir los instrumentos que tengo en mi mano: expediente y sanción, pero la sanción es económica, con eso no arreglamos el problema, solamente le metemos, perdón por la expresión, 'un puro al INGESA', que en cumplimiento de la normativa se hace y se va a hacer.*

*Lo que yo quiero es que el problema se arregle e INGESA nos ha dicho que empieza con la segunda parte, porque tenían sucesivamente una serie de actuaciones programadas, por si con la primera no era suficiente, con la segunda e incluso hay una tercera fase prevista que tiene autorización económica del INGESA Central. Les hemos dicho que urge, pero el expediente no está parado, pero que urge mucho que hagan la segunda fase, eso es todo lo que yo realmente puedo hacer y, aun así, sancionar.*

*Les voy a poner un ejemplo: el buque Pasión por Formentera, saben ustedes que producía un ruido horrible, se corrigió el ruido, pero la sanción les ha caído, a pesar de que se les corrigió el ruido.*

*Creo que hay una seria colaboración, seguramente, no tan ágil como a mí me gustaría por parte del INGESA, ¿por qué? Porque el INGESA también tiene que hacer sus trámites: autorización de gasto, preparación del proyecto, etc... En todo caso, el Gobierno está haciendo todo lo que se pueda hacer. Y lamento mucho lo que está pasando y pido disculpas a los ciudadanos de la zona por el ruido que están soportando y que además es perjudicial para su salud. Y además deja perplejo que la Institución que tiene que procurar la salud de todos nosotros, esté provocando justamente todo lo contrario. Esto no agrada la situación y provoca cierta perplejidad.*

*Pero también es verdad que no podemos culpar exclusivamente al INGESA de lo que ha pasado, seguramente, cuando se intentó compatibilizar un hospital y unas viviendas, en la misma zona, pues, alguien tenía que haber visto esto desde el principio; en todo caso, vamos a seguir insistiendo para que la interpelación que usted me hace sea la última sobre este asunto."*

**Sra. Mohamed Achibán:** *"Entiendo que no se pueda hacer de un día para otro, pero el caso es que el INGESA viene incumpliendo flagrantemente esta Ordenanza Municipal desde hace tres años, tengo aquí un informe de la Policía Local desde 2013, que recoge y leo textualmente: "Se entiende que constituye una situación grave para la salud o seguridad de las personas". Esto se sabía ya desde 2013 y no entiendo cómo puede ser que desde hace tres años no se haya solucionado el problema. Que se haya hecho ya una primera fase, que no ha servido de nada, porque el pasado 3 de julio nuestro Grupo fue a visitar la barriada y se vio claramente que eso era inútil.*

*El problema es que si van a hacer una segunda fase y luego las cosas van a seguir igual, estos vecinos van a seguir mucho más tiempo en la misma situación: otro verano igual, otro año igual y ya no pueden aguantar más; muchos vecinos mayores con enfermedades crónicas y que han visto agravada su enfermedad, ya no pueden más; muchos con migrañas,*

*que antes no padecían, a causa del ruido, muchos que están a base de ansiolíticos; es decir, la situación más crítica no puede ser.*

*Exigimos que se cumpla la normativa y que se solucione este problema de una vez por todas.”*

**Sr. Carreira Ruíz:** *“Vamos a hacer todo lo posible para agilizar la solución del problema, es más, Sr. Secretario, yo le pediría que el Acta literal de esta interpelación me fuera facilitada para trasladársela al expediente y al INGESA también.*

*Muchas gracias.”*

### **2.3.- Interpelación presentada por D. Mohamed Haidor Ahmed, diputado del Grupo Político Caballas, relativa a explicar las razones por las que las playas de la Ciudad presentan un estado lamentable.**

**“Durante esta temporada de verano las playas se han convertido en un foco de conflicto social permanente. Desde que se inició la campaña las protestas ciudadanas no han cesado.**

**El mal estado de conservación, la escasez de servicios básicos (sobre todo en las playas más alejadas del centro); y las enfermedades contraídas como consecuencia de una posible contaminación de la arena de algunas de ellas, han sido, y son, objeto de denuncias públicas por todos los medios posibles.**

**Ante esta realidad incontestable, el Gobierno sólo ha respondido ninguneando a los denunciantes y negando los hechos, en lugar de ofrecer una respuesta clara y convincente sobre las causas del malestar de innumerables ciudadanos.**

**Es por ello que le solicitamos que expliquen al pleno las razones por las que las playas presentan un estado tan lamentable; por qué motivo no se han dotado a todas las playas de los servicios básicos; y si han analizado las causas de los casos de enfermedades contagiosas contraídas en las playas.”**

**Sr. Haidor Ahmed:** *“Lamentable, quédense con esta palabra.*

*Durante esta temporada de verano las playas se han convertido en un foco de conflicto social permanente: la falta de conservación, ausencia de limpieza y la escasez de servicios en las playas más alejadas, se ha convertido en el tema del verano en esta ciudad.*

*El estado de salubridad de la arena es objeto de denuncia diaria por parte de los ciudadanos que denuncian haber contraído enfermedades como consecuencia de ello, sin que el Gobierno aporte ninguna sola prueba sobre su estado.*

*Son numerosas las denuncias y el Gobierno como única respuesta aporta el mirar hacia otro lado, sin aportar ningún tipo de prueba convincente.*

*Voy a poner algunos ejemplos sobre cómo se encuentran las playas: en la playa del Chorrillo el estado de la arena es lamentable, sólo hace falta escarbar un poco para darse*

*cuenta de lo que allí hay, de tal modo, que cuando voy con mis hijos les tengo ordenado que no jueguen con la arena. Las duchas han disminuido, la fuerza de las aguas nos ha llevado a aprender a ducharnos por goteo prácticamente.*

*Por otro lado, quiero denunciar también la presencia de máquinas pesadas a la hora de mayor afluencia de baño con el riesgo que ello conlleva para los bañistas.*

*Ahora vamos a hablar de 'la joya de la corona': la playa del Tarajal se ha convertido en un auténtico basurero insalubre, no apto para el baño, tal es así que cuando izaban la bandera azul a 'bombo y platillo' en la playa de la Ribera, otro miembro del Gobierno según la prensa valoraba la posibilidad de cerrarla al baño por motivos sanitarios; así los usuarios de esa playa no sólo tienen que jugarse la vida cruzando una carretera nacional, sino que también esa playa constituye un verdadero problema de salud.*

*Las playas de la Bahía Norte se encuentran igualmente inhabilitadas para los años, por la proliferación de algas en sus orillas que ustedes como única solución han aportado la retirada a mano por parte de trabajadores de Colaboración Social, en un trabajo que es digno de Prometeo, sin fin. No son más que ejemplos de su lamentable gestión de las playas de Ceuta, que nos llevan a preguntarle por qué no han dotado todas las playas de los servicios básicos en plano de igualdad y por qué no se han analizado las causas de las enfermedades contagiosas contraídas en estas playas."*

**Sr. Carreira Ruíz:** *"Estamos últimamente todos muy exagerados.*

*Hay bastantes más duchas que nunca, lo que pasa que usted se cree que el agua es un bien que se puede usar alegremente... El agua es un bien escaso y hay que saber usarlo y las playas tienen que tener las duchas en las salidas, para que cuando la gente se vaya de la playa y no para refrescarse, para eso está el agua del mar.*

*Y eso del riego por goteo, lo vamos a dejar en una exageración, porque todo lo que sea ahorrar agua lo debería aplaudir y no criticar. A parte de las mejoras en las propias instalaciones de duchas en sí, que ha sido espectacular, reconocido por todos los ciudadanos.*

*Aparte de eso, como decía el cantante: 'La vida sigue alegremente, porque hay amor'. Usted puede ir a la playa del Chorrillo con toda tranquilidad y sus hijos también, de verdad, créanme y a la playa del Tarajal también, porque así lo certifica el servicio de Laboratorio de la Ciudad de Ceuta, el Laboratorio de la Ciudad de Ceuta, la Consejería de Sanidad, y además es apta para el baño.*

*Puede ir a la playa que quiera, porque no se va a contaminar con nada, ni usted, ni sus hijos, ni los de nadie, porque las estadísticas que tienen registradas en el INGESA son en este año respecto de las enfermedades propias del verano menores que en cualquier año anterior.*

*Lo que, si son algas y entran por la bahía norte y, desde luego, hay máquinas trabajando constantemente en gran cantidad. Habrá en algún sitio donde haya menor aporte de algas y se podrá hacer algún trabajo manual, pero los trabajos los tengo por fotos y verá las máquinas trabajando, porque además el personal de Colaboración Social está precisamente para colaborar en las ayudas de todos los que son servicios comunitarios, como usted bien*



sabe, porque como resulta que no pueden hacer trabajos aquí en la Casa, porque están reservados para funcionarios, usted lo sabe, pues, entonces dedicamos a ese personal a trabajos en beneficio de la comunidad.

La playa del Tarajal tiene informe favorable de la Consejería de Sanidad respecto de que es apta para el baño, pero también es una playa estresada como lugar de tránsito de porteadores y sí que la Consejería de Sanidad ha pedido que se haga un servicio de limpieza extraordinario y permanente en esa zona de playa; es decir, no el servicio habitual que se hace en cualquier playa, que sería suficiente para mantenerla en condiciones, cosa que en este momento está en fase de licitación, porque los servicios extraordinarios en el ámbito del contrato de limpieza los tenemos absolutamente prohibidos por el Sr. Interventor y el Sr. Interventor es el que nos ha dicho que licitemos un servicio extraordinario y permanente para eso y se está haciendo. Creo que esta mañana estaba terminando el pliego de prescripciones técnicas y se colgaba en la página de Contratación para que se empiece a realizar ese servicio diario, permanente y exhaustivo de limpieza y de mantenimiento de esa playa, como consecuencia de una circunstancia especial, ya que espero que no dure mucho después de lo que comentamos ayer.

El tema de la Bahía Norte está costando esfuerzos ingentes, porque además después de que se está haciendo una limpieza extraordinaria, prácticamente, todos los días, al día siguiente nos la encontramos igual, con montañas de algas hasta arriba.

Y aquí tengo una serie de fotografías hechas ayer de todas las playas de Ceuta, la playa de Calamocarro, mire usted, que mal estaba, según usted era para salir corriendo. Playa de Benítez, un horror, y esto se hace todos los días, pero todos los días llegan algas. Playa de Calamocarro, horrible, no se le ocurra ir... Playa de Benzú, le comunicué al Sr. Diputado que ayer se estaba limpiando. Hoy a lo mejor estaba llena de algas, pero se limpia todos los días.

Yo las playas del centro no se las quiero enseñar, porque se supone que son las de los ricos y están siempre limpias.

Playa de la Almadraba, un horror, también ¿verdad? Ayer.

Playa de San Amaro, Cala del Desnarigado, etc... luego se las paso todas. En fin, las exageraciones están bien, pero se está haciendo un buen trabajo, con mucho esfuerzo, estamos luchando contra los elementos, contra las exageraciones y también alguna que otra vez estamos luchando contra nuestras propias ineficiencias.”

**Sr. Haidor Ahmed:** “En primer lugar, que usted o su compañera me desmientan que no valoró la posibilidad de cerrar la playa del Tarajal y como esto va de fotos, me van a permitir que enseñe una foto: estado de las playas de Ceuta, la semana pasada, antes de que usted pasara las máquinas con urgencia.

Playas de Ceuta: estado de las duchas, la gente es muy vándala ¿verdad? Esa es su respuesta, el vandalismo de la gente. No les ponemos duchas, no se merecen duchas, la gente es vándala.

Denuncias de enfermedades de la piel contraídas en la playa, sí, señor; hongos, contraídos en la playa... Sigán ustedes negando la mayor.

*Lo lamentable de su gestión trae como consecuencia un lamentable estado de las playas de Ceuta, y como muchas veces nos acusan de ser poco constructivos y usted estaba mencionando en su intervención la diferenciación, que yo no hago, entre playas de ricos y de pobres, le vamos a ofrecer una solución entre tanto acondicionan el resto de las playas de Ceuta y las optimizan para el baño: presten ustedes autobuses gratuitos a la única playa de bandera azul que existe en el litoral ceutí.”*

**Sr. Carreira Ruíz:** *“Hay dos playas, no una, con bandera azul hay dos: Chorrillo y Ribera y hay autobuses disponibles para todos los ciudadanos para que puedan ir cuando quieran. Además, tampoco están lejos de ningún sitio, excepto de Benzú.*

*Lo que usted ha hecho es incalificable, usted ha enseñado fotos de una persona que tiene una infección en los ojos y ha dicho que lo ha adquirido en la playa; usted ha tenido parte médico que diga que esto es cierto. Usted lo que está haciendo es un ejercicio de tremendismo, de brutalismo, inapropiado en un diputado y de una persona responsable. No se puede acusar impunemente a nadie de nada, estamos en un estado de derecho que usted tiene la obligación de defender. Yo le estoy diciendo a usted que los datos...*

**Sr. Haidor Ahmed:** *“Hagan una analítica de las arenas que digan que las arenas son óptimas, que no hay ningún tipo de bacteria...”*

**Sr. Carreira Ruíz:** *“Mire, la arena no es inerte, ninguna, yo no le puedo traer un certificado, porque eso es absolutamente imposible, ese certificado sería bobo, es algo que no se puede certificar. Todas las cosas que usan los seres humanos hasta esta mesa que yo estoy tocando, ya no está libre de nada; por lo tanto, no le puedo traer un certificado de que esto es estéril. El otro día me lo explicó un médico con mucha casuística, solamente una gasa que se abre en ese momento no tiene nada, lo único.*

*Las playas son aptas para el baño, tanto la arena como el agua están en condiciones dentro de los parámetros que se exigen en la UE, eso está certificado por todos los organismos oficiales de esta ciudad, que también certifican de que no existe ninguna epidemia o ningún dato diferente al resto de años anteriores. Es normal que en la época de verano se produzcan conjuntivitis y cosas de esas que usted denuncia, pero eso no es porque tengamos las playas abandonadas. Las playas están en un estado extraordinario, lo que pasa usted lo que quiere es contar su película.*

*Yo denuncié que me habían quemado la escalera de acceso de una playa, lo denuncié yo y hemos arreglado las cosas que destrozan los vándalos, esos destrozan duchas, escaleras y ¿sabe cómo se llaman esos? Esos no son conciudadanos míos, lo serán de usted, míos no, y no deberían ser de ninguno de nosotros, no se merecen nuestro aprecio, salvo que se arrepientan y mejoren su conducta, porque siempre a todo el mundo hay que darle una segunda oportunidad.*

*Hay una cosa que no se puede pedir al Gobierno, es que sea responsable de las conductas humanas. El Gobierno es responsable de los servicios públicos y lo estamos haciendo y creemos que razonablemente bien dentro de las dificultades que tiene.*

*Es incívico dejar la basura en la arena y eso lo han hecho ciudadanos de Ceuta que son unos incívicos y a usted le debería parecer mal que hagan eso, porque yo no puedo tener*

*un servicio de limpieza 24 horas, porque no se puede pagar. Aquí se habla mucho de la austeridad, pero en ese discurso usted no me está acompañando.*

*Las fotos que he traído significa que los servicios funcionan, se prestan, a poco que cuidáramos entre todos esto, nos gastaríamos mucho menos dinero y tendríamos unas playas mucho mejores.”*

**2.4.- Interpelación presentada por D.ª Fátima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Político Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a explicar en qué fase de gestión se encuentra la creación de una Unidad de Promoción de Hábitos saludables para la atención al consumo de drogas.**

**“La ludopatía es un problema socio sanitario en auge que requiere de una mayor atención sobre todo en lo referente a la etapa adolescente y juvenil. Conocedores de que en septiembre de 2015 el equipo técnico de la Consejería de Sanidad y Consumo, materializaba la necesidad de crear una Unidad de Promoción de Hábitos Saludables, el MDyC, quiere conocer en qué fase de la gestión se encuentra dicha petición técnica para la creación de una Unidad de Promoción de Hábitos Saludables para la atención del consumo de drogas.”**

**Sra. Mohamed Mohamed:** *“Conocedores de que en septiembre de 2015 el equipo de la consejería de Sanidad y Consumo plasmaba la necesidad de crear una unidad de promoción de hábitos saludables, esta formación socio-política quiere conocer en qué fase de la gestión se encuentra dicha petición técnica para la creación de una unidad de Promoción de Hábitos Saludables, para la atención el consumo de drogas.”*

**Sra. Nieto Sánchez:** *“Nosotros llevamos a cabo una gestión con la Consejería de Fomento, puesto que nuestro interés es trasladar a la dependencia de la antigua Residencia de Juventud este taller específico, puesto que entendemos que nosotros queremos este recurso cercano a los jóvenes. Creemos que es un paso más, después de todo, la oferta que se realiza desde la Consejería de Juventud, queremos establecer allí un centro neurálgico para que también este taller específico y esta unidad se pueda establecer allí.*

*Esperamos que se pueda materializar lo antes posible, nosotros hemos puesto el planteamiento que antes de final de año o a principios del año que viene pueda implantarse esta instalación en esta dependencia, ya digo que creemos que es un recurso fundamental.*

*Y aprovechando esta intervención también quería trasladarle que siguiendo la instrucción y del acuerdo que se hizo en el Pleno, y aprobado por unanimidad, también nosotros ya hemos planteado todo el planteamiento global y lo hemos pasado a la Consejería de Fomento, para la reestructuración global de todo lo que es el centro de Drogodependencia, que igualmente lo vamos a impulsar como una labor de toda la Asamblea, pero como una acción de gobierno y se encuentran trabajando los técnicos, para que el proyecto pueda materializarse en el plazo más breve posible.”*

**Sra. Mohamed Mohamed:** *“Le pedimos mayor celeridad en las actuaciones y, sobre todo, atendiendo a los técnicos de la Consejería me gustaría leer una reflexión que recogen*

*en la memoria: “La ludopatía es un fenómeno emergente en nuestra ciudad que exige la necesidad de llevar a cabo estudios, para conocer dónde estamos y en qué grado de gravedad nos encontramos”.*

*Sin embargo, las intervenciones siguen estando pendientes, como son las encuestas locales y el diseño de materiales, y preventivos en este aspecto.*

*La única actividad que se ha llevado a cabo en la prevención del juego patológico es una jornada o formación interna en el año 2014, hasta la fecha de hoy no se ha llevado prácticamente, absolutamente, nada respecto a lo que es la intervención en la ludopatía.*

*El control de las nuevas adicciones queda patente que no se está realizando de la manera más efectiva y en relación a la interpelación, exigir una mayor celeridad y una mayor voluntad por parte del Gobierno, para realmente poder crear una unidad de prevención de hábito saludable que atienda a la realidad de la ciudadanía, y de estas nuevas adicciones que tanto repercuten globalmente a la sociedad y a la persona.”*

**Sra. Nieto Sánchez:** *“Creo que me he explicado debidamente al trámite que lleva la gestión de la ubicación en este caso de la unidad.*

*Pero discrepo con usted en cuanto a que nosotros no estamos haciendo bien desde el centro de Drogodependencia el trabajo, creo que quizás no le ha llegado toda la información, pero se la voy a trasladar: en primer lugar a corto plazo nosotros estamos ya licitando el primer estudio sobre la adicción a las nuevas tecnologías en la Ciudad Autónoma de Ceuta, que se encuentra en fase de licitación, es un estudio que necesitamos conocer con carácter previo, para poder ajustar los programas a las necesidades que hemos detectado.*

*En segundo lugar, el curso de formación continua que se hizo una primera fase en el año 2014, pero que en septiembre u octubre los técnicos de la Consejería van a tener un segundo curso.*

*Nosotros continuamente dentro del área se están formando a la vez que se hace todas las tareas propias de prevención, promoción, reinserción laboral también, que es un punto estratégico y no solamente vamos a centrarnos en la ludopatía, éste es un programa específico que se inició en el 2010, pero también estamos preocupados por otro tipo de adicciones, como son las nuevas tecnologías, y por eso hemos hecho este primer estudio para conocer la realidad en que se encuentra la ciudad.*

*Creemos que con estos puntos le he contestado a su interpelación, no obstante, si tiene cualquier duda a lo que se va a hacer o lo que estamos haciendo, no tiene más que dirigirse a la Consejería.”*

## **2.5.- Interpelación presentada por D. Javier Varga Pecharromán, portavoz del Grupo Político Ciudadanos-C's, relativa a explicar cuál es el plan de Turismo que tiene aprobado el Gobierno de la Ciudad.**

**“Teniendo en cuenta que, prácticamente, el único sector económico que funciona en la ciudad es el sector Servicios y, en concreto, el Comercial, y que otro sector**

como es el Turístico, debería ser una fuente que además de potenciar al primero proporcionase a la ciudad una vía de desarrollo económico, Ciudadanos y los ceutíes en general nos planteamos algunas cuestiones tras un año de Gobierno.

**Por esta razón, el Grupo político CIUDADANOS-C's CEUTA presenta la siguiente INTERPELACIÓN:**

**- ¿Cuál es el plan de Turismo que tiene aprobado el Gobierno de la Ciudad? (Objetivos, destinatarios, actuaciones, instrumentos de evaluación y previsiones).**

**Sr. Varga Pecharromán:** *“Teniendo en cuenta que, prácticamente, el único sector económico que funciona en la ciudad es el sector Servicios y, en concreto, el Comercial, y que otro sector como es el Turístico, debería ser una fuente que además de potenciar al primero proporcionase a la ciudad una vía de desarrollo económico, Ciudadanos y los ceutíes en general nos planteamos algunas cuestiones tras un año de Gobierno:*

*¿Cuál es el plan de Turismo que tiene aprobado el Gobierno de la Ciudad? (Objetivos, destinatarios, actuaciones, instrumentos de evaluación y previsiones).”*

**Sr. Ramos Oliva:** *“El pasado junio recibimos un escrito en las oficinas de Servicios Turísticos en las que nos solicitaba ¿cuál era el Plan de Dinamización turística? y le contamos que no existía ningún plan de dinamización, que fue en la pasada década cuando el Ministerio de Economía puso un Plan de Dinamización con un importe de 3.600.000 €, concretamente, le remitimos el escrito el día 15, que estaba cofinanciado al 50% con el Estado y la Ciudad, y que se puso en valor todos los museos de la ciudad, como fueron: Baños Árabes, Basílica Tardorromana, el Baluarte de los Mallorquines, se rehabilitaron las Murallas Reales, se creó el SICTE (Sistema de Calidad Turística), la Oficina Marítima del Puerto, la construcción del Mirador de Isabel II, el Mirador de San Antonio se restauró.*

*Actualmente no contamos con ese plan, pero sí se están haciendo muchas acciones que tratan de poner en valor el turismo, ¿cuáles son nuestros objetivos? Nuestros objetivos es utilizar el turismo con los medios que tenemos, que es nuestro entorno geográfico y nuestro clima, atraer ese turismo para potenciar la ciudad, crear comercio y generar riqueza.*

*Nuestros destinatarios son todos, cualquier persona que venga a Ceuta va a ser bien recibida, pero, evidentemente, si focalizamos nuestros principales destinatarios están en la zona más próxima del Campo de Gibraltar, la Costa de Cádiz y la Costa del Sol, y nuestros vecinos de Marruecos. Indudablemente, nuestros vecinos de Marruecos es un cliente con un potencial importante y que ya se ha demostrado que vienen a Ceuta con mucha asiduidad y además lo hacen con medios económicos importantes.*

*El turismo de Congreso, la Plataforma PREDIF de Accesibilidad y también se ha hecho con otras plataformas, como ha podido ser, el Congreso del IMSERSO en el que se ha cubierto el cupo.*

*Las actuaciones: se han hecho a través de la feria, como ha podido, ser FITUR en Madrid, la feria de Lisboa, en Torremolinos y el encuentro de Casas Regionales en Sevilla. Es cierto, que hubo una feria en Tánger, a la que no se fue y se pretende ir en este año que entra. El turismo náutico, se está trabajando también, y ahora con el nuevo Reglamento de Buceo tanto profesional como recreativo; el turismo de crucero, un convenio con centro comercial*

*abierto que potencia el turismo, otro convenio con la Confederación de Empresarios también y también se está incorporando un programa de turismo con el proyecto Curiosity, que es una red de destino náuticos, que se trabajó en Fitur y se llevó a un acuerdo con ellos.*

*También le puedo decir que existe un paquete de promoción que se licitó y se hizo a través de una agencia de viajes de promoción del turismo que se hace para la temporada estival, para las fiestas patronales, para la fiesta del Ramadán también se hace un descuento en el parking de Algeciras con esa promoción. También se llegó a un acuerdo con las Casas Regionales y se reparten folletos turísticos por todos los hoteles, como la Costa del Sol, Cádiz, Gibraltar...*

*Instrumentos de evaluación: concretamente el año pasado a través de la UGR se hizo un informe y el informe estaba básicamente enfocado al turista de Marruecos, no fue ninguna sorpresa, porque lo que nos puso de manifiesto es que es cierto que al turista de Marruecos le gusta venir a Ceuta, es cierto que ellos saben de el inconveniente de venir a Ceuta por la frontera, porque eso es manifiesto y también es cierto que nos puso de manifiesto que necesitábamos poner en marcha los mecanismos para que ellos se pudieran comunicar, sobre todo, con los Policías y los taxistas en francés, se está trabajando para hacer cursos de francés tanto como para los comercios, como para los taxis y Policías.*

*Previsiones: las previsiones son imprevisibles, pero sí que es cierto que dentro de la imprevisibilidad se puede prevenir algo, vamos a cambiar la oficina de turismo que tenemos instalada en la Estación Marítima, para hacer una de mayor tamaño y para poder albergar a grupos y poder tratar el tema de ausentes.*

*La oficina de Servicios Turísticos, evidentemente, no es la más exitosa del mundo, pero sí le puedo decir que tiene gran aceptación, el número de visitas aumenta de año a año y se está trabajando bien y a un buen nivel."*

**Sr. Varga Pecharromán:** *"Es usted optimista y un poco conformista.*

*Creemos que es un sector que todavía no se ha desarrollado en la Ciudad, que tiene posibilidades y que el Gobierno que tenemos no se toma en serio. Ha transcurrido el primer año, el de la ilusión, el de la planificación y tenemos plan sobre Drogas, de Barriadas, para el desarrollo económico, muchos planes, pero de Turismo no tenemos nada, porque, efectivamente, después de que el Consejero el 1 de junio presentara la campaña de verano de Turismo, pues, Ciudadanos preguntó ¿cuál es la planificación que tiene la Ciudad?*

*Hay una lista de actuaciones, hay una lista de cosas que se hacen, el Plan de Dinamización que Ceuta ha renunciado a él desde el 2005.*

*'Estamos trabajando duramente para que Ceuta tenga un sitio en el mapa y que cada vez más personas vengan a nuestra ciudad', éste es el comentario que usted hace al presentar la campaña de verano, y dentro de esa campaña aparece una serie de actividades y de actuaciones que son las habituales, las repetitivas, las que se hacen año tras año: contrato de promoción con el Centro Cultural Abierto, con la Agencia Trujillo, Autoridad Portuaria, etc. ¿Usted cree que esto atrae turismo? Además, van a apostar duro por el turismo patrimonial y museístico, la apuesta es 10.000 folletos, van a imprimir 10.000 folletos, nos parece una actuación interesante, pero para usarla habrá que estar aquí.*

7.000 € para hacer más visibles las playas, Sr. Carreira, ampliándolas y dotándolas de carteles, una importante medida de fomento al turismo. Están trabajando en poner en marcha un video promocional que haga llegar a la Costa del Sol y a Marruecos, eso lo dice el 1 de junio, para la campaña de verano de qué año, falta un plan, evidentemente.

Tenemos un organismo con 23 personas dedicadas al turismo, gastamos 1.700.000 € en esta entidad, que no para turismo, porque muchos ceutíes empiezan a plantear ¿cuál es la finalidad de Servicios Turísticos? ¿Para qué los necesitamos, qué pasaría si no existiese Servicios Turísticos? Ya digo que este gobierno no se toma en serio el turismo, contratos repetitivos con muy poca competencia, siempre se los llevan los mismos, autobuses que regalamos a los visitantes y uno se pregunta si hasta tienen claro el concepto de turista.

Usted me quiere decir que vienen de Canarias a hacer turismo aquí en Ceuta, mire, Ceuta es una ciudad que tiene más turismo en mayo que en julio, debe ser el turismo de bodas y comuniones, porque el que vengan mis primos a verme a mí, yo no lo llamaría turismo, sino visitantes; desde luego, no es algo que el gobierno debería de apuntarse en su haber. El turismo en Ceuta no existe.

Usted me habla de la Universidad de Granada y de la encuesta que nos costó 8.000 €, una encuesta que tenía por objetivo llegar al cliente marroquí, en principio me habla de la Universidad y pienso que tendríamos un estudio serio, pero resulta que no sé cómo hicieron las encuestas, porque el 14% de los que preguntaron eran de Castillejos o Tetuán, y venían a Ceuta diariamente o una vez a la semana. ¿Consideran turistas a personas que vienen de Castillejos o Tetuán una vez a la semana o diariamente?

El 50% de estos turistas de Castillejos y de Tetuán tienen unos ingresos de menos de 2.500 dirham, divídalo entre diez, ese es el turismo que tenemos y el 200% de esos turistas diarios o semanales tienen unos ingresos por debajo de los 10.000 dirham. Vuelvo a repetir y se lo digo a usted, no creo que tengan claro ni siquiera el concepto de turista y, desde luego, no sé cómo los cuentan.

1.700.000 € destinados a recibir alrededor de 25.000 visitantes al año, creo, Sr. Presidente, que se echa en falta un plan. ¿Cuántos miles de turistas de los de verdad hay entre Castillejos y Ríos Martín?

Sr. Consejero, Sr. Presidente, no sólo no tenemos un Plan de Turismo, sino que no tenemos resultados, que es lo más importante para la ciudad y para los ceutíes.

Les pido respeto para los ceutíes que pagan sus facturas, respeto al dinero público y que sean responsables para trabajar en un sector, que ya digo, que podría proporcionar ingresos a muchas familias de Ceuta.

Espero que no me conteste con una lista de las cosas que hacen y sí que le pido que me conteste a una cuestión puntual: Fruto de esa ausencia de plan, de esa ausencia de seriedad, de objetivos, es plantearse a hacer un video promocional en el mes de junio, yo le aconsejo que lo haga más bien en el mes de enero, así lo tendría listo para el mes de abril, que es cuando suelen empezar las campañas de promoción, como muy tarde. Pero estos días, y ya digo, ha aparecido un video promocional hecho por aficionados, no creo que la Ciudad opte, dando seriedad al sector y a las posibilidades que brinda el turismo, de elaborar este video o un anuncio promocional, con una previsión de divulgación y difusión, un video

*que se ha hecho con toda buena intención, que no ha tenido coste para la Ciudad y que la Ciudad ha obviado o pretende complementar por un anuncio promocional, que creo que han licitado, porque en el perfil del contratante no aparece, y me gustaría saber si se ha licitado y adjudicado, a quién y por cuánto.*

*Ya digo y por concluir, todo ello dentro de esa ausencia de planeamiento que tiene el sector turístico en nuestra ciudad, porque aquí el turismo y el dinero presupuestado para turismo se gasta para otras cosas.*

*Muchas gracias.”*

**Sr. Presidente:** *“Sr. Ramos, le ruego que utilice el tiempo que está marcado para las interpelaciones, cinco minutos en cada una de las intervenciones, sé que el Sr. Varga ha utilizado este tiempo de una manera generosa, creo que el asunto lo merece, pero, en cualquier caso, para que todo el mundo pueda intervenir, le rogaría que usted se limitara a los cinco minutos, por favor.”*

**Sr. Ramos Oliva:** *“Lo intentaré, Presidente, lo que pasa son muchas las preguntas y las respuestas.*

*Empezaré por el tema de las encuestas: 14% de Castillejos, lógicamente, esos no son turistas, pero eso no lo descubrimos nosotros, eso lo sabemos todos los ceutíes. ¿Usted qué pretende confundir que Servicios Turísticos de Ceuta pretende que nuestros turistas sean las personas que vienen de Castillejos a comprar? Por supuesto que no.*

*Usted no me habla del 86% restante, se centra en el 14%, y en ese 86% hay gente de muchas partes de Marruecos de clase media-alta, indudablemente, no es el salario que tiene la clase media en España, porque es otro nivel, pero es un cliente potencial para Ceuta.*

*Dice que no tenemos un plan y sí se hacen muchas cosas: se ha puesto en marcha por primera vez la carrera turismo deportivo la cuna de la Legión, en Melilla se lleva haciendo desde hace cuatro años, en Ronda igual, y en Ceuta por primer año han participado 1.300 personas, de los cuales 260 eran de fuera de Ceuta y que en su totalidad con los acompañantes llegaban a 500 los visitantes a la ciudad. Ése es turismo y se ha preparado y se ha planificado, para que el año que viene lleguemos a 2.000 personas.*

*Otros eventos deportivos: Regata, 300 participantes, más de 40 barcos, ése es turismo, gente de clase media que viven la ciudad.*

*Turismo de Congreso: jornada de médicos, jornada jurídica, etc.*

*Aguas Abiertas: campeonato de España de Aguas Abiertas, que vienen 70 participantes, de los cuales 20 ó 25 son de Ceuta, pues, me parece una acción interesante.*

*Cruceros: hay previsto que venga 16 cruceros a Ceuta, Sr. Varga, ése es turismo, que vienen y se van al día, como en todas las ciudades del mundo: Málaga, Barcelona, Las Palmas de Gran Canaria, Baleares, vienen por la mañana y se van por la tarde, y el barco navega por la noche. Eso es turismo, que no existe un plan en que delimite y defina que se va a hacer, pues, se está haciendo.*



*Ha preguntado usted sobre el video que ha salido en prensa, lo han hecho unos señores de forma libre, no se le apoya desde la Ciudad, porque se ha hecho una licitación para un video, para que se adjudique ahora, no sé si sabe usted que el turismo a Ceuta viene durante todo el año, una de nuestras ventajas es el clima, nosotros no estamos buscando clientes para el mes de agosto, Sr. Varga, nuestro cliente es todo el año.*

*La licitación se hizo por importe de 17.700 euros y se le adjudicó a Faro Televisión por 12.000 € aproximadamente.*

*Se hacen viajes del IMSERSO, se ha cubierto el cupo y la oferta turística en Ceuta es buena, que no es la deseable, porque a nosotros nos gustaría tener las calles abarrotadas de gente, indudablemente.*

*Pero no es justo que diga que Servicios Turísticos de la Ciudad no trabaja, no tiene un plan, no tiene una oferta, no tiene una propuesta, no lo veo justo, porque no es verdad. Y usted que es el que habla, el que propone, que es el que dice que ha hecho numerosas propuestas, que si el plan de Dinamización. Yo recuerdo que una de las primeras intervenciones que hizo usted al Pleno fue la de traer una noria a Ceuta, es más, iba a traer la noria a coste cero, todavía la estamos esperando, Sr. Varga. Usted dijo que tenía los inversores y que iban a venir a verme, todavía lo estoy esperando que venga ese inversor, no he sabido nada de él.”*

**2.6.- Interpelación presentada por D. José M<sup>a</sup> Mas Vallejo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dar cuenta del número de facturas y el importe total pendiente de pago a proveedores por parte de la Ciudad Autónoma de Ceuta y sus Sociedades Mercantiles y Organismos Autónomos.**

**“Número de facturas y el importe total pendiente de pago a proveedores por parte de la Ciudad Autónoma y sus Sociedades Mercantiles y Organismos Autónomos.”**

**Sr. Mas Vallejo:** *“Uno de los temas importantes es el buen estado de la Institución desde el punto de vista económico, por lo que le hacemos una pregunta muy concreta sobre el estado financiero de la Ciudad y del cumplimiento que realiza la Ciudad, de las obligaciones legales, de hecho hemos podido tener constatación de la importancia de este punto de la pregunta por el tema de la modificación de crédito última, una de las limitaciones que aparece en todos los informes tanto de la Intervención como de Hacienda en Madrid es precisamente el cumplimiento de las obligaciones de pago de factura y su periodo medio de abono y su importe.*

*Complementando un poco la pregunta, si tiene ese dato, la diferenciación de la Ciudad como Ciudad Autónoma y los Organismos Autónomos, si existe una diferencia en el tiempo de pago de una factura o de otra, dependiendo si es empresa pública o no lo es.”*

**Sra. Román Bernet:** *“Yo he preparado todos los datos que he creído que usted me podía solicitar de la lectura de la interpelación, efectivamente, usted hablaba tanto de Ciudad como de Organismo Autónomo y de Sociedades, pero conoce usted que cuando enviamos la documentación trimestral a Madrid se envía toda conjunta, evidentemente, pero como usted no me había acordado a qué tipo de facturación se está refiriendo y me explico: podíamos hablar de facturación en cuanto a la que ya está en Tesorería, es decir, ya ha pasado todos*

los filtros necesarios administrativos y está solamente para pagar. Hablando también de facturas que estén en el circuito de pago, es decir, ya han sido verificadas, pero estén aún pendientes de la última fiscalización de intervención y después el último paso a Tesorería; o podríamos hablar de cualquier factura desde que entra en el sistema FACE, como todos los ciudadanos saben, nosotros estamos controlados por un sistema nacional, tanto el FACE como el GEMA; es decir, cualquier factura se registre de dónde sea, inmediatamente, nos empieza a contabilizar.

Yo le voy a dar detallado cada uno de los datos y si usted necesita más, luego me los requiere: el dato oficial a 31 de julio es 33 a 15 días, estamos muy cerca del óptimo, insisto en el consolidado, si extractáramos sólo la Ciudad baja bastante, porque hay algunos Organismos Autónomos, por desgracia el ICD, ahora mismo y hasta que se termine el plan de saneamiento, pues, es el que más tarda junto con EMVICESA. El resto de organismo no llegan ni a una semana.

En cuanto a facturas que están totalmente facturadas, para que se pueda realizar el pago, hablamos de 202.921,54 €, las que se refieren del Capítulo II al VI. Es decir, el total de lo que está en Tesorería para abonar son 238.177,93.

Por último, si quisiera el dato exacto a fecha de hoy, hablamos en total de 1.116 facturas, de las cuales hay una conformada, 87 contabilizadas, una con un pago parcial, 16 pendientes de fiscalizar, 48 en las unidades tramitadoras, 62 en permitido contabilizar, 773 con prepuesta de pago, 128 registradas y en el total del sistema (1.116) importarían 8.546.061,29. Es decir, no existirían más facturas que las que yo le acabo de indicar, si usted quiere que se lo envíe por un correo electrónico me lo indica.

Calculo que a finales del mes tendremos el primer extracto del siguiente trimestre. Se han dado instrucciones desde la Intervención de la Ciudad, porque existen una serie de facturas que están pesando, que creemos que se pueden abonar. El objetivo del Gobierno es que al finalizar el año es que estemos bastante por debajo del óptimo que se consideran esos 30 días, estamos muy cerca.

Con estos pagos que estamos haciendo en estas semanas podemos bajar de esa cuestión, de cualquier manera, sí que se considera que estamos cumpliendo con todos los parámetros para poder acogernos a este expediente de modificación.”

**Sr. Mas Vallejo:** “Agradezco la información facilitada.

Expresarle la preocupación desde mi Grupo en un doble sentido: En primer lugar, seguiremos ahondando sobre las facturas que están pendientes, cuáles son las más voluminosas y su origen, y el retraso del pago de la misma.

En segundo lugar, toda la información que nos ha facilitado hace referencia a toda factura dentro del circuito contable, pero nosotros tenemos la preocupación de que puedan existir facturas fuera del circuito contable, sobre todo, de algún Organismo Autónomo que a efectos contables no aparezca. Es decir, que no hayan entrado a través del FACE y que estén siempre controladas por parte de la Ciudad.”

**Sra. Román Bernet:** “Sí, me puedo comprometer a buscar el listado de esas facturas más voluminosas, en el tema del ICD la de más peso era la deuda con Arastí Barca y se ha

*firmado ya el reconocimiento, y se ha llevado dentro del Organismo Autónomo, y está en periodo de pago dentro de la anualidad 2016.*

*En cuanto a la segunda cuestión, nosotros no tenemos ni una sola factura que no esté en el FACE o en el GEMA, todos los consejeros y todas las personas que trabajan en la Consejería saben que cualquier factura tiene que venir obligatoriamente registrada, y sólo hay un sistema: el FACE, no existe otro.*

## **2.7.- Interpelación presentada por D. Juan Luis Aróstegui Ruiz, diputado del Grupo Político Caballas, relativa a dar cuenta de las actuaciones que se han llevado a cabo para sustanciar el proceso de diálogo para el cambio de fecha de celebración del Día de Ceuta.**

**“El Grupo Político Caballas, en la Sesión Plenaria celebrada el pasado día treinta de septiembre de dos mil quince, presentó una propuesta para designar como “Día de Ceuta” el 13 de febrero (día en que los ceutíes eligieron que Ceuta perteneciera al Reino de España” en lugar del actual 2 de septiembre que el tiempo ha revelado como una fecha inocua incapaz de concitar ningún tipo de interés o emoción entre la ciudadanía. La propuesta no se sometió a votación por un “ruego” expreso del Presidente de la Ciudad que asumió personalmente el compromiso de entablar un proceso de diálogo con los partidos políticos y la sociedad civil para el cambio, en su caso, fuera fruto del consenso y no de la división. Aquel ruego fue aceptado.**

**Por ello, ahora le interpelamos sobre qué actuaciones se han llevado a cabo para sustanciar este proceso de diálogo y qué conclusiones se han obtenido al respecto.”**

**Sr. Aróstegui Ruiz:** *“Nosotros pensamos que el Día de Ceuta sería bueno vincularlo a una de nuestras señas de identidad, en la que todos nos reconocemos e identificamos, que es la españolidad de Ceuta, nos parecía más importante que una fecha que, el tiempo ha demostrado que no ha sido capaz de encontrar eco en la ciudadanía, no ha supuesto nada desde el punto de vista de nuestro patrimonio cultural y psicológico común y, sin embargo, sí tiene unas connotaciones negativas indiscutibles e innegables, que de alguna manera perjudican lo que todos pretendemos proteger, que es una convivencia en armonía y de manera solidaria.*

*Todo esto quedó pendiente de su compromiso, usted pidió personalmente que no se sometiera a votación y que esto quedara para una más extensa reflexión compartida no sólo con Grupos, sino con entidades ciudadanas de todo tipo.*

*Y nosotros lo aceptamos, por un motivo que debe formar parte de manera clara de manera de abordar los asuntos en la vida pública de nuestra ciudad. Estamos convencidos que Ceuta tiene un reto formidable de cara al futuro y es ser capaz de construir una sociedad intercultural desde el afecto mutuo entre todas las personas, procurando establecer valores, principios y señas de identidad que sean la consecuencia de la fusión de todos los elementos que conforman una realidad social sin parangón.*

*Somos conscientes de la dificultad que esto tiene, lo comprobamos día a día, en infinidad de pruebas cotidianas de todo rango y condición, pero hay una cuestión que tenemos clara, éste es un camino en el que todos los radicales sean del signo que sean, sobran. Esto*

*es un camino que sólo se puede recorrer desde la moderación entendida de una manera positiva como el entendimiento que no se puede producir ni de inmediato, ni de manera total, sino como consecuencia de un proceso de confluencia entre todos.*

*Caballas ha huido y lo hará siempre de cualquier debate o polémica que suponga una confrontación directa entre diferentes formas de entender cómo hay que organizar la sociedad de Ceuta, eso no va a restar ni firmeza ni contundencia a nuestros planteamientos, pero sí nos imprime un carácter de respeto mutuo a todas las partes que deben intervenir. No se puede construir una sociedad intercultural desde el reproche, no se puede construir desde el recelo, desde la desconfianza, por tanto, cualquier elemento o circunstancia que abunde en la desconfianza, en el recelo o en la división, perjudica de manera grave el fondo de la cuestión y a nuestro juicio pone en peligro la consecución de ese formidable reto.*

*Precisamente, por este motivo nosotros aceptamos dejar la propuesta sobre la mesa, no queríamos que una votación en la que ya anunciaron que si votaban, votarían que no, podría contribuir o fuera contradictorio con nuestras intenciones.*

*Caballas quiere construir una ciudad diferente y hay que hacerlo con la gente que vive aquí, gente con distintas sensibilidades, que piensan de diferente manera, gente que tiene formas muy diversas de entender cómo hacer las cosas y queremos entendernos con todos. Creemos que es necesario entendernos con todos y, por tanto, cualquier hecho en el ámbito político que perjudique esto, creemos que daña la Ceuta del futuro.*

*Esta forma de entender cómo hay que trabajar políticamente en esta ciudad para labrar un futuro, que no sea abocado a un suicidio colectivo, no resta ni firmeza en nuestras posiciones, ni contundencias en nuestras actuaciones...*

*Hemos estado diez meses esperando a que hagan sus reflexiones, sus diálogos y hoy interpelamos desde esa misma visión constructiva: creemos que la Ceuta del futuro debe tener en su Día de Ceuta un significado claro y compartido por todos. No puede ser una fecha que para una muy importante parte de esta sociedad tienen connotaciones horribles, vinculadas a episodios sangrientos; esto no es bueno para la ciudad. Esto no es una renuncia al legado histórico ninguno, ni como una renuncia a determinados elementos, estamos hablando de que el Día de Ceuta debe ser el día de toda Ceuta.*

*Nosotros queremos hacer justo lo contrario, es decir, vincularlo a una efeméride que tenga un claro significado en relación con lo que queremos ser, y nosotros creemos que lo queremos ser todos, y aquí no ha habido nunca, y no las habrá espero, fisuras, es la defensa de la españolidad de Ceuta. Nos parece que esa fecha es la que nos tiene que unir a todos cuando celebremos el Día de Ceuta.*

*La interpelación, Sr. Vivas, dice de manera concreta: "Durante estos diez meses, ¿en qué se ha avanzado en esto?, ¿tienen ustedes una posición ya definida? ¿Tienen ustedes alguna intención concreta? ¿Hay alguna actuación prevista? Nosotros dijimos en aquel momento que si no había avance someteríamos a votación la propuesta, podríamos haber traído hoy la propuesta a Pleno y forzar la votación, iría en contradicción con lo que antes me he esforzado en explicar. Pero no queremos que esto quede en saco roto ni en el olvido, pero por una razón: nos parece importante que todos los ceutíes vean que empezamos a cambiar cosas, que vean que todos nos podemos reconocer en esta Institución en sus decisiones y en*

*sus elementos básicos, eso es bueno para esta ciudad, y no debemos abandonarlo, y debemos intentar materializarlo cuanto antes mejor.”*

**Sr. Presidente:** *En primer lugar, le agradezco, utilizando un término muy empleado en el día de ayer, ‘lo de las segundas oportunidades’; yo en este caso no voy a descargar en ningún miembro del Gobierno la respuesta a esta pregunta que usted hace, porque en realidad quien aquí asumió el compromiso con ustedes y con todos los ciudadanos, fui yo y la verdad es que tengo que entonar ‘la mea culpa’, porque le reconozco que en estos dilatados diez meses poco he hecho en avanzar en esa línea.*

*Pero ese reconocimiento de partida viene acompañado del compromiso de que me voy a poner manos a la obra, si usted me lo permite, de manera inmediata. Es verdad que desde el punto de vista de nuestro Grupo, del propio seno del consejo de Gobierno, hemos abierto un periodo de reflexión al respecto, pero no quiero desvelar, porque no es nada preciso y concreto, y porque creo que una decisión de este tipo, que quiera, que no significa revisar algo que había contado, no sé si con la unanimidad de esta Asamblea, pero al menos había contado con un respaldo muy importante por parte de la Asamblea, creo que debe de ser, si además que vemos que la fecha de Ceuta esté impregnada sentimental y afectivamente en el corazón de los ceutíes, pues, sea algo que pertenezca a todos los ceutíes.*

*Y nosotros lo que tendríamos que hacer en última instancia es de alguna forma transmisores a la hora de adoptarlo como acuerdo de la Asamblea, de ese sentimiento generalizado de los ceutíes. Y la mejor manera de expresar eso es mediante la unanimidad, y la mejor manera de conducirlo, de vehiculizarlo, es oyendo a los ceutíes, para eso tenemos distintas formas y distintos canales.*

*Me parece que le solicité que había una Institución, que desde el punto de vista de la aportación científica también es válida y es el Instituto de Estudios Ceutíes (IEC). Me voy a reunir con el IEC inmediatamente y creo que en el mes de septiembre podamos convocar esta junta de portavoces para tratar el asunto.*

*Creo que mucho de lo que usted ha dicho son compartidas por todos los que estamos aquí, pero también tenemos que hacer un poco de pedagogía todos, si me permite la consideración a título de plus, al compromiso que acabo de referir. Creo que en todo consiste hacer un poco de pedagogía, creo que a la historia de Ceuta no le sobra ningún eslabón. Creo que a la historia de Ceuta es una cadena que todos los eslabones son necesarios y con la misma satisfacción y orgullo que manifestamos nuestro aprecio por los símbolos, por la patrona, por la bandera, lo hacemos cuando estamos manifestando nuestra satisfacción y orgullo, al exponer a los que vienen de fuera la majestuosidad y categoría de la Ceuta Califal a través de la Puerta que es testimonio ‘CeutaEs’.*

*El ejercicio pedagógico que ha hecho usted esta mañana yo lo comparto: prudencia, moderación, eliminar prejuicios, eliminar reproches, eliminar confrontaciones, todo eso lo suscribo y lo comparto, en toda ‘mea culpa’ y fijo el mes de septiembre para que podamos tener esa junta de portavoces, una vez que hayamos hecho esas consultas previas, y también les sugiero a ustedes que las hagan, y que pregunten, y nos informemos.*

*En cualquier caso, esto tiene que ser una oportunidad para seguir refrendando lo que para mí es una realidad que no es incompatible con el objetivo, la realidad de un ejemplo en el mundo de multiculturalidad, de convivencia, de respeto y de aprecio, yo creo también, Sr.*

*Aróstegui, que es de aprecio, para usted es un objetivo, para mí es una realidad, además, de ser un reto y un objetivo.*

*Yo le pido una segunda oportunidad, presumiendo que vamos a ser, entre todos, capaces de llegar a la unanimidad.”*

**Sr. Aróstegui Ruíz:** *“Sí, claro que hay una segunda oportunidad, lo que sí quiero dejarle claro es que para nosotros es un asunto importante que no vamos a abandonar, nos parece importante, puede dar la impresión de que hayamos esperado pacientemente, como pasa en muchas ocasiones propuestas que se traen al Pleno y que después se olvidan, porque hay que hacer algo, para nosotros es una cuestión de fondos. Queremos que esto de alguna manera, con esos términos que hemos hablado, de consenso y de paciencia, y de comprensión mutua, pero que se haga. Solamente me voy a permitir discrepar, radicalmente, de que Ceuta sea un ejemplo de convivencia.*

*Lamento que tenga usted esa opinión, porque eso es un eslogan, es una forma de tranquilizar, pero no es verdad y la primera de las cuestiones que tenemos que asumir todos, en cualquier ámbito de la vida cuando uno tiene un problema tiene que saber reconocerlo, si no lo soluciona nunca. Tienen que reconocer que tenemos un serio problema, no podemos confundir términos tan diferentes, que no contradictorios, como: coexistencia y convivencia, no podemos confundirlos.*

*Dentro de esa discrepancia que mantenemos y que discutimos habitualmente, vamos a trabajar, esto no cabe el término ganar, esto no se puede deducir en término de competición: no gano nada aquí o ganamos todos o perdemos todos; esto es necesario y hay que cambiar esta ciudad, para adecuarla a una realidad social muy diferente de la que hoy es la realidad institucional. Hay un divorcio entre las instituciones anquilosadas y secuestradas por la nostalgia, y la realidad social en la que vivimos cotidianamente. Y este divorcio hay que saldarlo en positivo, si queremos que esto sea el camino de la Ceuta del futuro.*

*Claro, Sr. Vivas, que tiene una segunda oportunidad, no me cabe otra, pero espero que al menos este reconocimiento de cierta dejadez sirva para propósito de enmienda en un futuro próximo.”*

**Sr. Presidente:** *“Cuenta usted con el propósito de enmienda y cuenta usted también con la discrepancia que tenemos usted y yo en cuanto a lo que yo considero una realidad que tiene que ser también un objetivo cotidiano, y lo que usted considera que es simplemente un objetivo.*

*Yo, sinceramente, se lo digo, sin ánimo de establecer una polémica, creo que Ceuta es una ciudad que puede significar para el mundo y significa de hecho, un ejemplo de convivencia, y esto no es mérito ni del PP, ni del Gobierno, ni de ninguno de los que estamos aquí, es mérito de los ciudadanos de Ceuta, no creo que haya muchos lugares en el mundo donde se comparta tanto como en Ceuta; hay muchas manifestaciones, pero le pongo una muy significada: la manifestación más importante que tiene nuestra Semana Santa se produce en una barriada que es totalmente musulmana y me estoy refiriendo a la salida del Cristo de Medinaceli, no creo que haya muchos sitios en el mundo donde esto se viva con el respeto y el aprecio que se vive.*

*Aquí podemos darnos un ejemplo de como al amparo y al abrigo del imperio de la ley, de la solidaridad, del afecto, del respeto, del contacto y del conocimiento, se puede y además de poderse esa diversidad es constructiva. De eso estamos convencidos la inmensa mayoría de los ceutíes, no digo que no haya excepciones.*

*Muchas gracias, por permitirme esta segunda opción, lo intentaremos.”*

**2.8.- Interpelación presentada por D.ª Fátima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Político Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a explicar qué se piensa hacer para solucionar la situación en la zona de la Frontera, los Polígonos del Tarajal y las vías de acceso a toda la zona.**

**“Como ya les hemos indicado en varias propuestas e interpelaciones al Gobierno, y tal y como la realidad diaria está demostrando estos días, la situación en la zona de la Frontera, los Polígonos del Tarajal y las vías de acceso a toda la zona, vuelven a ser un caos absoluto ocasionando graves perjuicios a la población local.**

**Por ello desde el MDyC deseamos conocer qué piensa hacer, si lo hace, este gobierno para intentar solucionar este grave problema que afecta a toda la ciudad.”**

**Sra. Hamed Hossain:** *“Nuestro Grupo desde que está presente en esta Asamblea ha trasladado esa preocupación tanto propuesta como a través de interpelaciones en numerosas ocasiones.*

*Lo malo que esta preocupación no ha sido traducida en soluciones, entendemos que la problemática es muy compleja, ayer, por ejemplo, decía el Sr. Carreira que había cuestiones que nos sobrepasaban en el ámbito municipal, que son completamente entendibles, son cuestiones interestatales. Pero nosotros dentro de nuestra humildad queremos venir aquí a este lado de la frontera y a cómo repercute, y afecta al día a día de los ceutíes.*

*Afecta, por ejemplo, a los vecinos de Arcos Quebrados, que no pueden salir muchas veces ni de sus domicilios, porque hay coches que estacionan indebidamente en esa explanada de tierra sin que puedan pasar ni siquiera una ambulancia. Afecta a las personas que van al Centro de Salud del Tarajal como al Hospital, afecta también a los estudiantes de nuestra ciudad, especialmente, a los de Arcos Quebrados, Loma Colmenar, Príncipe Felipe, que en muchísimas ocasiones pierden el transporte público, porque es inviable tanto llegar a él, como que el transporte en sí llegue en tiempo y hora a las paradas habituales, y muchas veces incluso se han trasladado andando. Afecta al transporte público: autobuses, taxis, ambulancias, ha habido muchas situaciones muy lamentables en el tema de las ambulancias, en el que no se ha llegado a tiempo por culpa de esos caos. Afecta también a la mala imagen que damos al turista marroquí. Y afecta también a nuestros empresarios que ven como épocas que podrían ser positivas para sus negocios, corren el peligro de no poder sacar adelante sus negocios, porque el turista marroquí, aparte de llevarse una mala imagen, a veces se corre la voz de lo inaccesible que está la frontera, de las horas y horas que tienen que pasar y muchos de ellos terminan por desistir de venir a nuestra ciudad, buscando otros enlaces a través de Tánger y yéndose a otros puntos de la geografía nacional.*

*Este último perjuicio que se causa a nuestros empresarios y turistas marroquíes ha sido una cuestión que hace unos días leía que expresaba también el presidente de la Cámara*

de Comercio y que muestra su preocupación al respecto, al igual que la Confederación de empresarios.

*En definitiva, estudiantes, vecinos, pacientes, turistas, personal que trabaja en transporte público y finalmente todos los ceutíes, nos vemos afectados de una u otra manera por el caos de las aglomeraciones tanto en cuanto al tráfico como en cuanto a las naves del Tarajal.*

*Nosotros interpelamos para conocer qué ha hecho o qué está haciendo el Ejecutivo para buscar alternativas y soluciones a este problema en las competencias que tenemos.”*

**Sr. Hachuel Abecasis:** *“Podríamos resumir tres líneas maestras de actuación respecto de este problema, además reconocido por todos que es un problema complejo, con muchas aristas, como usted ha dicho.*

*Estas tres líneas maestras contemplan en principio colaborar con la Delegación del Gobierno en la prevista próxima apertura del Tarajal II, en particular a lo concierne a la ordenación de las inmediaciones de tráfico de personas, mercancías y vehículos. La implantación de un punto de inspección comercial, por parte de los Servicios Tributarios, al objeto de garantizar las buenas prácticas en el ámbito tributario y comercial y la implantación de zonas acondicionadas, sino también para vehículos, una vez resuelta la cuestión relativa a la disponibilidad de terrenos que tiene que estar obligatoriamente y necesariamente localizados en las inmediaciones, y una vez licitada la posterior consiguiente ejecución de obras.*

*Esta actuación permitirá limitar los tamaños de los bultos, que es manifiestamente un problema, sacar de los polígonos el tránsito que hasta este momento va desde el puente del Biutz.*

*La segunda línea maestra es colaborar igualmente en todo lo que sea necesario posible en los desarrollos de los proyectos que el Gobierno de la Nación ha anunciado y comprometido además públicamente sobre el desdoblamiento de la N-352, está ya licitada y a punto de adjudicarse.*

*Y la remodelación integral del paso fronterizo, incluido la digitalización mediante reconocimiento facial, lo cual facilitará muchísimo y acelerará mucho el paso de personas. Para mayor garantía de estos proyectos la financiación está asegurada por medio de los fondos FEDER.*

*Y la tercera línea maestra de actuación que se ha constituido un grupo técnico de trabajo permanente para puesta en marcha de evaluación y actualización de un paquete de 15 medidas, consideramos suficiente, pero no está limitado, estamos dispuestos a escuchar nuevas ideas, dirigidas a paliar los problemas y mejorar la situación mientras se acometen todo este tipo de medidas.*

*Las quince medidas son: regular en coordinación con las autoridades marroquíes, el volumen de flujo de porteadores, la apertura del Tarajal II prevista para Septiembre, continuar con los controles en las instalaciones del Puerto por el servicio de Aduanas y Tributarias de la Ciudad en relación con la importación de mercancías en orden a comprobar en el ámbito del IPSI, efectuar de manera selectiva el seguimiento del tránsito de mercancías importadas*



*desde el Puerto hasta su lugar de destino. Retener en el Puerto las importaciones que tengan por destino naves o establecimientos sobre los cuales se haya decretado su cierre por incumplimiento de la normativa vigente. Evitar la descarga de camiones en la vía pública en cualquier lugar no habilitado para ello. Vigilar el cumplimiento de la Ordenanza Municipal que los polígonos regulan, considerar los bultos o fardos de determinado tamaño como expediciones comerciales, a efecto de la aplicación de la normativa fiscal y consiguiente intervención de los servicios de inspección y elaborar un censo de motocicletas. Implantar una tasa que tenga por objeto resarcir parcialmente a la Ciudad de los gastos extraordinarios en los que la misma incurre... Alternativamente, de que no sea factible esta implantación dependerá de los servicios técnicos y jurídicos, revisar el tipo del gravamen del IPSI a la importación, para determinar qué tipo de mercancía. Cerrar las naves que no cuenten con licencias para el ejercicio de la actividad. Destinar a la zona una unidad de Policía Local en coordinación con el CNP y Guardia Civil para atender las competencias que le son propias. Contratar servicios de seguridad privada para reordenar los flujos de personas y tamaño de los bultos en el acceso del Tarajal II. Mantener e intensificar esfuerzos en materia de limpieza en la zona, así como acometer en los polígonos las obras y suministros que sean necesarios para mejorar rotaciones y servicios, como son los casos de zonas de aparcamiento y servicios higiénicos.*

*Por último, las zonas de conexión del Puente Quemadero con la Agrupación Norte del Príncipe Alfonso, así como impulsar en sus distintas fases el proyecto de remodelación y de desdoblamiento de la Nacional 352 en el tramo que une la frontera con la Almadraba.”*

**Sra. Hamed Hossain:** *“Estaba escuchando las quince medidas, que muchas de ellas están relacionadas con tema fiscal, para recaudar, muchas de ellas están relacionadas con las mercancías, pero nosotros realmente las medidas que nos interesan son las que se adoptan para solucionar ese caos que trae de cabeza a gran parte de la ciudadanía, no solamente los que viven por allí.*

*Además, muchas de las medidas que cita competen a Delegación del Gobierno, muchas de ellas nos fueron trasladadas por el Presidente en una junta de portavoces hace ya bastantes meses, y no nos parecía que fuesen a arrojar mucha luz, y uno de los ejemplos que usted ha aludido en esas medidas, a la apertura de la carretera en el Puente del Quemadero. Fíjese usted que esa petición, tengo un recorte de prensa, en el que le solicitábamos nosotros desde mi Grupo, el 1 de enero de 2015, empezábamos el año pidiendo que se habilitase la carretera del Puente Quemadero con el Tarajal, y no se ha hecho nada y los problemas, lamentablemente, continúan adelante.*

*El problema no son sólo los bultos, sino que el problema lo tenemos los ciudadanos y precisamos de soluciones que se vean. Usted todas las medidas que ha hablado son futuras y efectivamente nos ocupa y preocupa a todos los que estamos aquí, pero entienda también que cada uno llegamos a dónde llegamos. Desde mi Grupo quisiéramos hacer mucho más, pero no podemos, lo que nos gobiernan son ustedes y, por lo tanto, los que tienen que actuar son ustedes, pueden que se equivoquen o no, pero tienen que actuar.*

*Problemas como vehículos que aparcan en esa pista y que da acceso a Arcos Quebrados y que imposibilitan el día a día de muchas familias, son problemas que tienen fácil solución, siempre y cuando ustedes se pongan en ello.*

*Problemas relacionados con el transporte público, ustedes podrían buscarle solución o al menos escuchar las soluciones que les proponemos. La cuestión es que nuestros vecinos al margen del extremo que le comentaba al principio en relación a los turistas y también afecta a los empresarios del centro de la ciudad, encuentren respuesta y vean como intentamos entre todos darle solución, más allá de palabras, y compromisos futurible, sino a través de las acciones que adoptemos y que tomemos ahora en el presente.*

*Desde luego, nosotros, si se trata de colaborar ahí vamos a estar, tenemos muchas ideas para trasladarles, tal vez sean mejorables, pero hay que mojarse y tomar cartas en el asunto.”*

**Sr. Hachuel Abecasis:** *“Si tienen tantas ideas, les agradeceríamos que nos la pongan encima de la mesa, porque estamos dispuestos a escucharlas todas. Agradezco las ideas, pero propongan también soluciones, porque el problema es muy complejo.*

*Tengo que negarle la mayor en cuanto a la finalidad recaudatoria de las medidas fiscales, no es eso, en absoluto, lo que se va a hacer es controlar la mercancía y los bultos, no es un afán recaudatorio, aunque, evidentemente, la recaudación va a suponer una mejora tanto de los polígonos tanto de su entorno.*

*Dice que las medidas que proponemos son futuribles, todo es futurible hasta que se convierte en presente, es decir, la apertura del Tarajal II se podría abrir, sino fuera por una decisión entre dos países de dejarlo hasta final de septiembre, se podría dejar hoy mismo.*

*En cuanto a los colapsos de los vehículos, claro que lo reconozco, pero no olvide que en una de las medidas que he planteado no es solamente una explanada para los porteadores o para las personas, sino también para los vehículos que se dedican al tránsito transfronterizo, que son los que provocan en gran medida ese colapso. Es decir, está contemplado, previsto y se va a hacer.*

*Es un asunto tan complejo para Ceuta que nadie tiene una varita mágica para solucionarlo, eso es evidente. Hay que plantear soluciones multidisciplinarias y no única, porque estoy seguro que si usted la tuviera ya nos la hubiera dado.*

*En cualquier caso, la intensificación de los problemas guarda una relación directa con el incremento de los flujos que se ha producido en los últimos años.*

*Desde la crisis el comercio transfronterizo ha aumentado de 80 millones de euros al año a 185 millones de euros al año, a cualquier gobierno le cogería la situación un poco con una reacción no tan rápida como se ha producido este incremento.*

*La provincia de Tetuán es la que mayor incremento demográfico en estos años de todos Marruecos y no porque haya aumentado su índice de natalidad, sino porque muchas de las personas del Sur se han venido al Norte, precisamente, porque han encontrado una solución a sus problemas económicos mediante el comercio transfronterizo, eso también es un dato que tampoco se puede obviar.*

*El Gobierno de la Ciudad respalda sin fisuras la difícil tarea que en relación con la gestión de la Frontera y de los flujos llevan a cabo tanto la Delegación del Gobierno como la Policía Nacional, Guardia Civil.*

*En todo caso, en cuanto al Puente del Quemadero el proyecto está realizándose, sabe usted que todo este tipo de decisiones es lenta de ejecución, esperamos tener esa vía alternativa prontamente, pero no podría darle una fecha puesto que está todavía en fase de proyecto.*

*Estamos ante un asunto de Estado y como tal debe tratarse, esta valoración de que es un asunto de Estado nos obliga a tener una alta dosis de prudencia, de discreción y de responsabilidad.”*

**2.9.- Interpelación presentada por D. Javier Varga Pecharromán, portavoz del Grupo Político Ciudadanos-C’s, relativa a explicar las razones por las que no se han revisado los extintores de los aparcamientos públicos.**

**“En relación con lo indicado, el Grupo Político CIUDADANOS-C’s CEUTA presenta la siguiente INTERPELACIÓN al Gobierno de la Ciudad:**

- 1. ¿Es consciente el Gobierno de la situación de riesgo, de las consecuencias y del coste que un siniestro en estos aparcamientos podría suponer para la Ciudad en las actuales condiciones?**
- 2. ¿Por qué razones no se han inspeccionado los extintores cuando procedía y para cuándo está prevista su revisión?”**

**Sr. Varga Pecharromán:** *“La Ciudad ha construido y gestiona siete aparcamientos públicos siendo responsable de su correcto funcionamiento y mantenimiento.*

*Nos parece sorprendente y alarmante que los extintores de los siete aparcamientos estén caducados por no haberse efectuado la revisión prevista para enero de 2016.*

*Esta situación supone un incumplimiento de las normas de seguridad más elementales y de la Ley de Prevención de Riesgos poniendo un peligro tanto a vehículos como a usuarios en caso de producirse un siniestro pudiendo generar una responsabilidad civil de cuyo coste tendría que hacerse cargo los ceutíes.*

**“En relación con lo indicado, el Grupo Político CIUDADANOS-C’s CEUTA presenta la siguiente INTERPELACIÓN al Gobierno de la Ciudad:**

- 1. ¿Es consciente el Gobierno de la situación de riesgo, de las consecuencias y del coste que un siniestro en estos aparcamientos podría suponer para la Ciudad en las actuales condiciones?*
- 2. ¿Por qué razones no se han inspeccionado los extintores cuando procedía y para cuándo está prevista su revisión?”*

**Sr. Hachuel Abecasis:** *“En principio le aclaro que los extintores no están caducados, caducan a los veinte años, tienen una serie de fases de revisiones, la fase de revisión denominada de retimbrado, que es una revisión integral con el cambio de gases, se hacen cada*

cinco años y la pasaron el año pasado. Y luego hay una serie de revisiones visuales de los extintores en cuanto a manómetro y elementos externos que se revisan una vez cada año.

En enero de 2015 se revisaron y la revisión de 2016 está en fase de licitación, ello, no obstante el personal de AMGEVICESA revisa visualmente los extintores cada mes, también es cierto que no es la empresa encargada de la revisión, pero sí que ante cualquier anomalía detecte el personal de AMGEVICESA, inmediatamente, lo pone en conocimiento y es corregido.

Dentro de su estructura AMGEVICESA tiene un área que se llama Servicio de Atención Técnica destinado al mantenimiento preventivo y correctivo de los aparcamientos, incluido también los extintores, los móviles y los de pared. Los extintores móviles de forma periódica los bomberos vienen a utilizarlos porque hacen determinados simulacros.

Si en cualquier momento se detectara cualquier anomalía de los extintores inmediatamente se repararía y se retiraría.

Además de eso y ya para ampliarle la información, el personal hace cada cierto tiempo cursos con los bomberos de autoprotección y práctica de fuego real, es decir, podemos estar orgullosos del nivel de preparación de AMGEVICESA, que en alguna ocasión ha tenido que actuar de un incendio de un coche dentro del aparcamiento. Resumiendo los extintores portátiles están en perfecto estado de uso su revisión visual está en fase de licitación, a pesar de ello, le repito, que el personal de AMGEVICESA lo revisa visualmente.”

**Sr. Varga Pecharromán:** “Desde luego, la segunda pregunta sí que me la ha contestado, ¿por qué razones no se han inspeccionado los extintores? Porque no se han inspeccionado en la fecha prevista. Que estén en fase de licitación, puede ser una justificación, pero una revisión, como usted bien dice, prevista con un año de antelación, que no esté licitada la adjudicación de su mantenimiento, no es ninguna excusa siete meses de haberse cumplido.

Además, la primera pregunta no me la ha contestado, creo que no son conscientes en la situación de riesgo en la están los aparcamientos, los vehículos, usuarios, etc. En cierta medida, como responsable último por la Ciudad y los ceutíes que son los que deberían pagar las facturas.

Usted me dice que los empleados de AMGEVICESA realizan inspecciones visuales, usted sabe que eso no vale para nada, las inspecciones las tienen que realizar personal cualificado bien del fabricante o instalador del equipo o bien de empresas mantenedoras autorizadas.

Además, no sólo estamos hablando de extintores, si no se hacen las inspecciones por empresas autorizadas que tengan adjudicado un contrato de mantenimiento, es de suponer que al igual que los extintores de los siete parkings tampoco se haya detectado los detectores de alarmas, las luces de emergencias ni las bocas de incendios equipadas, es de suponer. La única lectura, aparte de sorprendernos, porque uno recibe el aviso o casi se encuentra de casualidad con un extintor y por casualidad mira la fecha y se da cuenta que no está revisado.

*Insistir en una situación de descuido, de dejadez y de irresponsabilidad total, que no debería ser justificada por parte de este gobierno. Una situación que incumple la Ley de Industria, de Protección Civil, sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, y la incumple con unas faltas graves o muy graves.*

*Quiero aprovechar para preguntarles si tienen algún expediente abierto, porque las faltas graves son de 3.000 € en adelante y las muy graves de 90.000 € en adelante.*

*Además, parece una enfermedad dentro de este Ayuntamiento, la falta de revisión de los extintores, porque los extintores de este edificio tienen prevista una revisión en abril de 2015, ahora cuando salga no tiene más que acercarse, más de un año cumplido, los del Ceuta Center igual, Cultura igual, no hemos podido comprobar los de la Biblioteca, los de la Policía Local no sé si son los más listos, sí los más rápidos, los acaban de revisar en julio del presente.*

*La única lectura: descuido, dejadez e irresponsabilidad.”*

**Sr. Hachuel Abecasis:** *No hay ningún expediente abierto, ni hay desidia, ni dejadez ni irresponsabilidad. Los extintores de los parkings son correctos en cuanto a ubicación y accesibilidad y eficacia de extinción, están retimbrados y cumplen con las revisiones, mantienen su presión correcta, no manifiestan deterioro ninguno de sus componentes externos, y cumplen con todos los requisitos exigidos en el Real Decreto 1942 de 1993.*

*Entiendo que una persona profana en la materia y ve un extintor y pone próxima revisión en abril, le asaltarían las alarmas, pero le puedo asegurar que los parkings sus extintores están en perfecto estado.”*

## **2.10.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dar cuenta sobre la existencia, o no, del documento de Normas de Régimen Interior de la Residencia de Mayores Nuestra Señora de África.**

**“De acuerdo con la disposición transitoria primera del Reglamento de los Centros de la Tercera Edad de la Ciudad Autónoma de Ceuta, publicado en el BOCCE del 11 de julio de 2000, en el plazo de tres meses a partir de la entrada en vigor de dicho Reglamento, la Consejería competente aprobar las Normas de Régimen Interior de la Residencia de Mayores Nuestra Señora de África. En este sentido, nos gustaría conocer la existencia de dicho documento.”**

**Sr. Hernández Peinado:** *“Traemos una interpelación que nace en su fuente en el propio Estatuto de Autonomía de la Ciudad, basado en una Ley Orgánica, como sabe 1/1995 con fecha 13 de marzo y en art. 6, apartado 2 se refleja que las Instituciones de la Ciudad de Ceuta dentro del marco de sus competencias ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos y me voy a su apartado E: “El fomento de la calidad de vida y el desarrollo de los equipamientos sociales”. Si nos vamos al artículo 12 apartado 1, refiere que corresponde a la Asamblea de Ceuta, en su apartado H: ‘Aprobar las normas básicas de organización y funcionamiento de los servicios de la Ciudad’.”*

*Dentro de la misma Ley, art. 21, apartado 1, hace referencia que la Ciudad de Ceuta ejercerá competencias sobre las materias que a continuación se relacionan. Y en su apartado 18 hace referencia a la Asistencia Social.*

*Si nos vamos al BOE de fecha 4 de febrero de 1999, relativo al Real Decreto 30/1999 de 15 de enero sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de Asistencia Social, en el anexo correspondiente al apartado B que hace referencia a funciones que asume la Ciudad de Ceuta e identificación de los servicios que se traspasan, pues, en su apartado 2D dice las funciones que desarrolla el centro Residencia para personas mayores Nuestra Señora de África.*

*Si nos vamos a la página Web Institucional dentro de la Consejería de Asuntos Sociales cuando la información que aparece hace referencia al ejercicio de las competencias que tiene dicha Consejería, el apartado 6 habla de la Atención de Mayores y Actividades para la Tercera Edad y el apartado 7, a la Residencia Ntra. Sra. De África.*

*Por ello y de acuerdo además con la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de los Centros de las III Edad de la Ciudad de Ceuta, hace referencia que en el plazo de tres meses, estamos hablando del año 2000, a partir de la entrada en vigor de dicho Reglamento la consejería competente, aprobará las normas de régimen interior de la Residencia de Mayores.*

*Por eso, traemos a colación sobre la existencia de si existe este documento. nosotros poniéndonos en contacto con el Director de la Residencia, nos dice que no existe dicho documento; por tanto, apelamos a la responsabilidad política del Gobierno de la Ciudad.”*

**Sra. Mohamed Tonsi:** *“No se llevó a cabo ese Reglamento de Régimen Interno porque no se vio necesario llevar a cabo uno, ya que en dicho Reglamento se preveían todas las situaciones que se podían producir, con lo cual, se aplica el Reglamento.*

*Normalmente el Reglamento de Régimen Interno viene a desarrollar los derechos y deberes de los usuarios, los órganos de participación dentro de la Residencia y, sobre todo, cuáles son las sanciones y las faltas y la tipificación de las mismas. Como vienen contempladas en el Reglamento no hubo necesidades del desarrollo de ese Reglamento de Régimen Interno, porque iba a reflejar prácticamente la totalidad del anterior.*

*Lo que sí le comento es que actualmente los servicios técnicos de la Consejería están revisando el actual Reglamento y estamos trabajando para su actualización. Hemos empezado primero por la solicitud de plazas residenciales y el baremo de las mismas, tanto para la residencia pública como para las concertadas, ese documento está ya prácticamente cumplido, lo hemos pasado a algunas personas que podían aportar algo como al personal técnico del IMSERSO, para que lo valoraran. Y si no lo traemos al Pleno de Agosto, por falta de recursos, porque diverso personal de la Consejería se encuentra de vacaciones, lo traeremos en el Pleno de Septiembre.*

*Nos quedaba además a una propuesta que hizo Caballas en relación a un Reglamento que no solamente tenía que llevar el tipo de plazas residenciales, sino también iba más en relación con los requisitos que tendría que tener una residencia, las licencias, etc. Con lo cual, creo que le he contestado a su interpelación.*

*No existe Reglamento de Régimen Interno, lo que vamos a hacer ahora mismo es traer otro Reglamento más actualizado.”*

**Sr. Hernández Peinado:** *“Indudablemente, usted ha tenido que reconocer que no existe ese Reglamento y ha tenido que reconocer que no está cumpliendo con la normativa vigente, porque esta normativa data del año 2000 y han tenido 16 años para llevar a cabo la elaboración de este Reglamento.*

*No nos ha sorprendido la contestación, porque sabíamos directamente por parte del Director que no existía dicho Reglamento.*

*Usted ha dicho que no creen necesario ese Reglamento, no entiendo que diga eso, cuando una normativa dice expresamente que hay tres meses para la entrada en vigor de dicho Reglamento y se ha hecho, no entiendo de que no lo creen necesario. Están incumpliendo la ley, por tanto, hay una falta de dejadez, falta de responsabilidad y de compromiso.*

*Indudablemente, nos interesa que estén trabajando en otro reglamento que afecta a la Consejería, es su obligación y su trabajo, pero tiene que haber un Reglamento de Régimen Interno de la Residencia.*

*Nosotros trajimos aquí una propuesta relativa a actualizar los reglamentos, nos dijeron que eso de crear una comisión no les parecía bien, que se veía autosuficiente para que cada consejería pudiera en los sucesivos meses actualizar las ordenanzas y actualizar los reglamentos, Indudablemente, ello trajo consigo que se intentara una externalización del servicio por parte del Gobierno y al final declinaron esa externalización, lo asumieron ese compromiso de llevar a cabo dicha labora en las distintas consejerías. Aquí tienen una prueba evidente de que no cumplen con el compromiso adquirido, porque en ningún momento se ha visto ninguna predisposición a sacar adelante el reglamento por las distintas consejerías, imagino que en los sucesivos meses y de acuerdo con esos 129 deberes que tiene el Gobierno para cuatro meses, el Sr. Vivas sacará otros 129 deberes para los otros próximos cuatro meses, y estaremos así; siempre con tareas y deberes, pero finalmente no se cumple la legalidad vigente.*

*También sería aconsejable que presentaran una temporalización en cuanto a las ordenanzas y reglamentos que tienen que actualizar.”*

**Sra. Mohamed Tonsi:** *“Nosotros ya hemos hecho una relación de aquellos reglamentos que necesitan de revisión y estamos en ese proceso, uno de ellos ya está finalizado que es el que va a marcar las solicitudes y plazas, requisitos y forma de adjudicación y baremación de las mismas, próximamente, lo traeremos para este Pleno para su aprobación.*

*El siguiente también relacionado con la Residencia, será el de Centros Residenciales que abarcará otros aspectos y conceptos diferentes al de las plazas.*

*Estamos a disposición de todas aquellas propuestas que nos quieran hacer llegar, para estudiarlas y todo aquello que sirva para un mejor servicio, no le quepa la menor duda que lo cogeremos con celeridad y con responsabilidad.”*

**2.11.- Interpelación presentada por D.<sup>a</sup> Fátima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Político Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a explicar cuál es el uso que se le va a dar al rehabilitado Mercado del El Príncipe.**

**“La utilización de los recursos públicos debería ser una prioridad del Gobierno, ya no decimos si correcta o incorrectamente, sino usarlos.**

**Por ello, desde el MDyC deseamos conocer cuál es el uso que van a darle al rehabilitado Mercado de El Príncipe.”**

**Sr. Mohamed Mohamed:** *“Esta interpelación va dirigida a conocer cuál es el uso que van a darle al rehabilitado Mercado de El Príncipe. Consideramos que la utilización de los recursos públicos debería ser una prioridad del Gobierno, Sra. Consejera.”*

**Sra. Mohamed Tonsi:** *“La Consejería tenía previsto un uso y unos destinatarios para este equipamiento, los destinatarios eran preferentemente personas mayores, mujeres y, sobre todo, menores. La forma de hacerlo era el traslado de todas aquellos programas que se llevaban a cabo en el Príncipe, no solamente en el Edificio Polifuncional, sino también en otro local de la zona del Poblado Legionario, hacer el traslado tanto del personal como de las actuaciones. En vista de una propuesta que presentó en el mes de julio el Grupo Parlamentario Caballas, la de llevar a cabo un Plan de Dinamización Socioeducativo en la barriada, hemos paralizado los trabajos no solamente para el traslado, sino también de licitación para el equipamiento necesario y vamos a intentar enlazar tanto las actividades que desde la Consejería se estaban prestando y, sobre todo, los destinatarios siguen manteniendo los mismos: personas mayores, mujeres y mejores, y casarlos con la propuesta que nos han planteado; sobre todo, en las líneas de tener un mejor y mayor uso tanto de las infraestructuras como de la dotación.*

*Sí es viable que tanto por la mañana, como por la tarde ese centro pueda estar abierto para atender estos colectivos y ofrecer mayores servicios. Dentro de pocos días, como hemos comprometido, tanto la Consejería de Educación como la de Hacienda, que es la que va a buscar los presupuestos que se van a encajar en el 2017, para llevar a cabo esta actividad, nos sentaremos y llevaremos el planteamiento.*

*Lo que sí le quiero dejar claro es que los destinatarios van a seguir siendo los que inicialmente teníamos planteado: mayores, mujeres y menores, y las actividades irán encaminadas a actuaciones en el marco socioeducativo. Actividades para mayores de ocio y de una mejor salud, para mujeres en el marco no sólo de la alfabetización, sino en aquellos talleres que creemos que puedan resultarles interesante, sobre todo, en el ámbito de la igualdad y oportunidades y de la sensibilización y de la prevención de la violencia de género. Y en el tema de menores, todas aquellas encaminadas a refuerzo educativo y a aquellos talleres, que en repetidas ocasiones diferentes grupos de la Oposición, incluso del Gobierno, se ha planteado para que puedan tenerlo allí.”*

**Sr. Mohamed Mohamed:** *“Usted ha dicho muchas cosas, pero en realidad no ha dicho nada, sigue diciendo lo mismo que dijo en el 2014. ¿Recuerda usted la interpelación?... En el 1990 se rehabilitó este edificio, luego se dijo que iba a ser un centro de mayores que se supone que tenía que estar ya abierto a la ciudadanía.*

*Tras la interpelación que trajimos dijo usted lo mismo que me acaba de decir ahora mismo, ‘la falta de equipamiento’. Y le dijimos que habilitasen una salida de emergencia porque se les había olvidado.*

*Luego, sobre la marcha, nos sorprendió con el anuncio de que no iba a ser ningún centro de mayores, porque no había ningún informe técnico que avalara ese cambio; usted dijo que ese nuevo polifuncional en cuanto tuviera la climatización y que iba a ser a principios*



de 2016 y estamos prácticamente en agosto, la verdad es que creemos que está 'mareando la perdiz' y mareando la ciudadanía también.

*En definitiva, primero iba a ser un centro de mayores, luego a un nuevo polifuncional y ahora que se van a llevar nuevas actividades, y que por cierto estas nuevas actividades ¿quién las va a llevar a cabo? ¿Qué personal tienen previsto?*

*Conociendo las carencias que existen en la barriada, creo que hay que darle prioridad a las cosas importantes, desde el 2014 seguimos en la misma línea, va cambiando de ideas y no hay informes técnicos.*

*Le pediría, por favor, que se pongan ya manos a la obra.”*

**Sra. Mohamed Tonsi:** *“Todas las personas que pasan todos los días por ese equipamiento soy yo, yo todavía me considero vecina del Príncipe, y la primera que se va a alegrar en tenerlo abierto soy yo, cuando sea oportuno y cuando se pueda.*

*Es verdad que les comenté que la apertura estaba pendiente de la climatización y equipamiento, sobre lo último teníamos que esperar la dotación económica. La de este año le puedo decir que en el mes de mayo sabiendo con el dinero que contaba cada una de las consejerías, de allí se han estado trabajando y se han estado llevando a cabo los pliegos pertinentes para el material inventariable de cada una de ellas. Se ha paralizado en vista de la propuesta que había hecho el Grupo Caballas y a mí me encanta, que pueda haber un programa socioeducativo dirigido a menores para paliar el fracaso escolar, para familias que no puedan pagar unas clases particulares, que no los puedan llevar al conservatorio, para las actividades que quieran y se pueda llevar a cabo en ese edificio y que además he ido desde pequeña, no le quepa la menor duda que lo haremos.*

*Si se refiere al tema del personal, lo tenemos que trabajar. Y me encanta la idea de que el personal o parte del personal que pueda atenderse en el Príncipe sea precisamente hombres y mujeres del Príncipe, que hayan tenido una oportunidad de formación, maestros, integradores, monitores educativos o deportivos de la barriada, que puedan trabajar con la gente de la propia barriada, para que se trabaje en dos ámbitos: primero, de ejercer de modelo, que el que quiere, puede, con los recursos oportunos y con las oportunidades pueden desarrollarse como personas y profesionales.*

*Segundo, darles una oportunidad laboral, no le puedo decir cómo se ahora, cumpliendo con todos los preceptos y las recomendaciones de los responsables.*

*Se ha cambiado el destino, es verdad, era una de las actuaciones que dentro de la barriada hacía falta, pero hemos pensado que después de las obras, contando con un espacio muy amplio, no tiene salida de emergencia, ni la va a poder tener, porque tal y como está encajado el equipamiento en la barriada en la que hay prácticamente alrededor, no se puede llevar a cabo una salida de emergencia, tendríamos que tirar una de las viviendas colindantes, y no hay.*

*Si tardamos un año, seis meses, no importa, lo importante es que al final sea un hecho y una realidad, y creo que estamos avanzando cada vez más.”*

**2.12.- Interpelación presentada por D.<sup>a</sup> Mayda Daoud Abdelkader, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, relativa dar cuenta sobre las actuaciones que, desde el Centro Asesor de la Mujer, se realizan en los casos de violencia de género.**

**“¿Cuáles son las distintas actuaciones que desde el Centro Asesor de la Mujer se realizan en los casos de violencia de género? ¿Existe un seguimiento individualizado de los casos y una coordinación con las entidades colaboradoras que se lleve a cabo desde la Consejería de Asuntos Sociales e Igualdad?”.**

**Sra. Daoud Abdelkader:** *“Cuando una mujer decide dar el primer paso para denunciar una violencia machista necesita sentirse acompañada y tener la certeza de que tiene a su disposición soportes suficientes.*

*Por ello, traemos esta interpelación a la Consejería de Asuntos Sociales, para preguntarle, ¿cuáles son las distintas actuaciones que desde el Centro Asesor de la Mujer se realizan en los casos de violencia de género? ¿Existe un seguimiento individualizado de los casos y una coordinación con las entidades colaboradoras que se lleve a cabo desde la Consejería de Asuntos Sociales e Igualdad? Cuando digo ‘coordinación’ pregunto también por las situaciones de aquellas mujeres desamparadas por la Administración, aunque en el Reglamento de los Centros de Acogida esté reflejada que tienen y deben de ser atendidas.”*

**Sra. Mohamed Tonsi:** *“Voy a ser muy concreta, Sra. Daoud, porque el tema da para mucho.*

*Ciñéndome a las dos preguntas que me ha formulado, en relación a la primera pregunta le voy a concretar en dos actuaciones fundamentales: una, atención Integral a mujeres y menores víctimas de violencia de género y luego, la gestión de los recursos y de los servicios, entre ellos los servicios de acogimiento, línea gratuita 900700099, etc.*

*En cuanto a las actuaciones que podríamos denominar genéricas, estaría el desarrollo de programas enmarcado en dos áreas fundamentales, que sería el área de la prevención y de la sensibilización.*

*En la segunda pregunta le diré que es una obligación tener un plan individualizado de las mujeres víctimas de violencia de género y además es obligado la coordinación que se tiene que llevar a cabo con los diferentes departamentos o servicios, tanto de los que depende la Administración Local como de los que depende la Administración Gral. Del Estado: Servicios Sociales Comunitario, Unidad de Coordinación de la Delegación de Violencia de Género, Juzgados, Policía Nacional Guardia Civil, entidades colaboradoras, Sanidad, etc. Todo eso, evidentemente, no solamente para llevar a cabo ese plan individualizado, que además lo recoge la ley, es de obligado cumplimiento, sino también de ofrecerle a las víctimas información tanto sobre los derechos, los recursos, garantizar que sean atendidas de manera integral.*

*Y si quiere conocer más de primera mano no tenga la menor duda que puede acudir a los servicios y allí todo el personal que tiene contacto con las víctimas de violencia de género, sobre todo, departamento social, psicológico y jurídico, principales dentro de las líneas de actuación y, sobre todo, en el desarrollo de ese plan individualizado, la puedan poner al día del trabajo diario y más concreto en relación a este tema.”*

**Sra. Daoud Abdelkader:** *“Cuando ha mencionado usted a todos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, a las entidades, a los trabajadores, que se involucran de lleno en esta materia, es imposible no mencionar la labor encomiable que siempre realizan desde el primer minuto que se conoce un caso de esto.*

*Siempre cuando tengamos desde este Grupo conocimiento de no solamente un caso, sino de muchos casos que se están encontrando en estos momentos, marginados y alejados de posibles actuaciones, o que se hayan atendido en su momento pero que siguen latentes y eso perjudica y se ven peligradas sus vidas, vamos a traer este tema a Pleno.*

*Desde mi Grupo siempre hemos denunciado el recorte presupuestario que se ha visto manifiesto en la Violencia de Género, tanto en los Presupuestos Generales del Estado, cuando se han visto ese 27% menos en el Presupuesto, eso delibera a que, en nuestra ciudad, ese Presupuesto se vea recortado; no obstante, creo que la actuación y la voluntad debería de ser, aunque tengamos los recursos limitados, las actuaciones no deberían dejar de cesar.*

*Voy a comentarle un caso de hace unos días, de una mujer que no tenía ni para pagar la cerradura de su casa que, al denunciar este caso de violencia de género, le han manifestado al agresor la orden de alejamiento, pero el agresor tenía las llaves, éste intentó secuestrar a la hija y agredió a la mujer nuevamente. Y es que tanto este caso concreto como muchos otros y especialmente se están concretando en la barriada del Príncipe, ya que todo el mundo queremos esta barriada, yo sí que también me muestro preocupada, porque muchas mujeres están desamparadas, muchas mujeres que se ven silenciadas, y si permitimos que ese silencio se mantenga seríamos cómplices. Este Grupo no lo va a permitir.*

*Por ello, pido a la Consejería de Asuntos Sociales como a todas las entidades que se involucren un poco más, que este Reglamento de Casa Acogida también sea flexible para aquellas mujeres que son más vulnerables y que sí que cumplen los requisitos, pero como todo Reglamento entra en posibles lagunas y que sea una lucha entre todos y todas, que no lo dudo que no sea así, pero sí que es cierto, como he dicho antes: el silencio no debe de hacernos cómplices.”*

**Sra. Mohamed Tonsi:** *“Le rogaría, Sra. Daoud, un poco más de rigor y de no confusión.*

*La violencia de Género se da en todos los sitios y estamentos y en todas las mujeres, no se concentra en una única barriada, no me gustaría que se señalizara ni de victimizara más.*

*Usted ha comentado el caso de un secuestro, no se ha producido allí, sino que por privacidad y por la responsabilidad que tenemos no voy a entrar a valorar ni a explicar lo que se ha producido, ni dónde, ni cuáles han sido las actuaciones y la reacciones que, desde aquí, sin nombrar a nadie, quiero garantizar la intervención de los vecinos que yo creo que arriesgo de poner su vida y su integridad física, acuden en ayuda y en auxilio de los menores y de las víctimas de violencia de género.*

*En Ceuta, concretamente, tenemos alrededor de unas 136 mujeres con órdenes de protección en las que en función del informe de riesgo que tienen, si es alto o menor, tienen determinadas actuaciones. Actualmente en la Casa de Acogida hay 10 mujeres y 16 menores, sin contar un acogimiento de urgencia que se atendió en la tarde de ayer, de una mujer con*

*sus dos menores. Hay 30 mujeres víctimas de violencia de género que cuentan con el Servicio ATENPRO y, evidentemente, en el recurso de acogimiento hay un reglamento que hay que cumplir, pero, sobre todo, no se trabaja en estos centros solamente de manera puntual, mientras están en acogida, sino que también se trabaja la salida de los centros llevando a cabo un protocolo y estableciendo unas pautas de actuación que son conocedoras tanto por las usuarias como por la Administración.*

*No es verdad que haya un recorte del Presupuesto para atender a mujeres víctimas de violencia de género y todos los recursos que la Administración pone a su disposición, le recuerdo que en Presupuesto de 2016 hay un incremento de 1.500.000 € que va prácticamente a las CC.AA. y tiene una prioridad que es reforzar los proyectos asistenciales para la mujer víctima de malos tratos, así como la de los menores. El total del Presupuesto que tiene la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género es de 25,23 millones y que le recuerdo que es un millón y medio más que el que teníamos en el año 2015.*

*Eso ha supuesto que también a nivel de CC.AA. y en este caso de Ceuta, pasemos a tener un mayor Presupuesto por parte de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y nos ha tocado en ese reparto de 6 millones de euros en cuanto a la asistencia social integral para mujeres víctimas de violencia 102.152 euros, para la atención especializada a menores víctimas de violencia de género 4.642 y para la propuesta común de mejora de la coordinación y de los planes personalizados tenemos 12.571 euros. Prácticamente, más de 20.000 € más que el 2015.”*

### **2.13.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a explicar qué es lo que ha pasado con los aparcamientos que se iban a construir en la zona aledaña al Campus Universitario.**

**“El proyectado “Aparcamiento en los alrededores del Campus Universitario” forma parte de este género de “surrealismo político” en el que se está especializando el Gobierno de la Ciudad. Recordamos que la Ciudad adjudicó una obra para, entre otros objetivos, dotar al Campus de una zona de aparcamientos muy necesarios y demandados por la ciudadanía. La obra no se pudo ejecutar porque el propio Gobierno (que dirige OBIMACE) se negó a liberar los terrenos y ponerlos a disposición de la finalidad pretendida. Este hecho supuso, no sólo la renuncia a unos aparcamientos muy necesarios, sino que además provocó serios problemas de gestión del contrato.**

**Ante la denuncia pública de Caballas, y la interpelación en el Pleno formulada en el mes de enero, el Consejero de Fomento respondió con rotundidad que los aparcamientos proyectados se construirían. El tiempo ha transcurrido sin novedad alguna. Y como ya viene siendo habitual, sin explicación.**

**Es por ello que solicitamos que expliquen al Pleno que fue de los aparcamientos públicos que se iban a construir en la zona aledaña al Campus.”**

**Sr. Mohamed Alí:** *“Voy a intentar ser breve e hilando con lo redactado en la interpelación, simplemente, añadir una cosa más, no se han hecho esos aparcamientos que están proyectados, pese a que el Consejero en el mes de enero con una rotundidad y en plan categórico, como suele decir el Sr. Presidente, dijo que se iban a hacer y además volviendo a recordarle a la opinión pública de Ceuta que esos aparcamientos que estaban inicialmente*

*proyectados no se realizan, porque una empresa municipal, en este caso OBIMACE, se niega o se negó a liberar los terrenos y ponerlos a disposición de la finalidad pretendida, algo que denota cierta descoordinación y cierto Reino de Taifas en este Gobierno, que no es capaz de coordinar las distintas áreas y de ejecutar un proyecto previsto, porque una empresa municipal que gestiona y dirige el propio Gobierno se niega a liberar los terrenos.*

*Es importante que explique el Consejero ¿por qué en enero anunció que los aparcamientos se iban a hacer y a fecha de hoy no se ha hecho nada?”*

**Sr. García León:** *“Como muestra del interés que tiene este Gobierno de solucionar la falta de aparcamiento que existe en distintas barriadas anunciamos dos actuaciones concretas: Rosales o de la barriada aledaña de Juan Carlos I y reitero mi afirmación que hice en enero de que los aparcamientos se van a construir, eso va a ser acorde o mediante la inclusión en el Plan de Asfaltado de 2016, que ya anunciamos en varias ocasiones que está pendiente de dos factores: primero, estamos rehaciendo el proyecto habida cuenta de que se tiene que compatibilizar con el Plan de Barriadas, para evitar que ninguna de las actuaciones se solapen. Segundo de los factores, es que estamos a la espera de esa planta de aglomerado que vendrá y se instalará con la ejecución de la obra de la N-352, para ese momento y dentro del ejercicio 2016 se va a realizar la construcción del aparcamiento del Campus. Además, se va a realizar con las mismas características que estaba proyectado, va a tener una capacidad de 70 aparcamientos y con ello esperamos que se vea cumplida la demanda de la comunidad universitaria.”*

**Sr. Mohamed Alí:** *“Sr. García, aquí usted ha soltado un rollo que no se lo cree nadie, porque no sé de dónde saca la consignación para hacer esos aparcamientos con ese II Plan de Asfaltado, por recordarle un asfaltado que se aprobó una modificación de crédito del año pasado todavía no se ha hecho nada, ya está manida la excusa de la planta de tratamiento y parece sinceramente que usted no toma conciencia de la gravedad del asunto.*

*Esos aparcamientos estaban proyectados y usted lo despacha que va a hacerlos con una actuación en donde ni está prevista su consignación ni hay nada al respecto, pero además si lo va a hacer con esa II fase de Asfaltado, ¿qué pasa con la liquidación de este proyecto, ¿qué pasa con las certificaciones finales y qué pasa con el incumplimiento del proyecto? Debería tomar conciencia de que las cosas no se hacen así y alguien debería responder de por qué OBIMACE no quiso liberar los terrenos y por qué no se ejecuta el proyecto como estaba inicialmente previsto, y finalmente hacer esos aparcamientos como marca la ley, no como una chapuza.”*

**Sr. García León:** *“A usted lo que realmente le molesta es que esos aparcamientos los vamos a hacer al final, sí, dígalos... Yo afirmé con rotundidad, de manera categórica de que se iban a hacer y finalmente lo vamos a hacer, porque hacen falta y la comunidad universitaria los necesita y se van a hacer.*

*Todo ese Reino de Taifas, OBIMACE que gobierna, eso se lo inventa usted para intentar parecer que hay una descoordinación, ni mucho menos. Usted se va por los ‘cerros de Úbeda’ para intentar demostrar que hay una descoordinación y para nada es así. Creo que es motivo de alegría de que los aparcamientos se van a hacer, no solamente los aparcamientos a través del Plan Aparca, sino con el Asfaltado, que está consignado con una partida que sobró del año anterior y con lo que tenemos, y lo vamos a hacer a través del asfaltado.*

*La cuestión es que la comunidad universitaria va a tener por fin cubierta la necesidad de las plazas de aparcamientos y no lo vamos a hacer mediante ninguna chapuza, sino mediante el Plan de Asfaltado, que, si no le gusta la excusa que tenemos de que no se ha podido realizar, porque no está la planta de asfaltado, pues, verá, hemos preferido esperar, porque si no el asfaltado que llega no tiene la calidad suficiente y no se prestaría el servicio como corresponde de la manera más adecuada.*

*Dicho lo cual, también entramos a valorar el tema de la empresa, hubo un proyecto de casi un millón de euros, se tuvieron que realizar obras sobrevenidas por un tema de ACEMSA, y lo que se quedó fuera fue el proyecto del aparcamiento, desgraciadamente, que tiene un coste aproximado de unos 70.000 €; es decir, en un proyecto tan grande de casi un millón de euros, que al final no se pudiera ejecutar una parte de él que engloba un presupuesto de 70.000 €, tampoco parece una cosa tan salvaje.*

*Finalmente se va a realizar el aparcamiento tal y como dije en enero, espero que se pueda hacer lo antes posible con el Plan de Asfaltado, aunque a usted no le guste, y va a tener 70 plazas, tal y como se había proyectado inicialmente y, por fin, la comunidad universitaria tendrá aparcamientos.”*

**Sr. Presidente:** “Gracias, Sr. García.

*No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión.*

*Buenas tardes a todos.”*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la Sesión cuando son las trece horas, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

